

EN TORNO AL MOMENTO POLITICO

Las opiniones de los jefes de los diversos sectores políticos siguen siendo encontradas, pues incluso se apunta ya la división entre Cambó y el duque de Maura, por cuanto del primero se dice es abstencionista y el segundo partidario resuelto de la lucha electoral.-Los llamados liberales quieren Cortes ordinarias y que de ellas salgan en todo caso las constituyentes

El general Berenguer hace unas interesantes declaraciones al contestar a la actitud de los constitucionalistas y reafirmar la decisión inquebrantable del Gobierno, al que sigue--dice--una gran masa de opinión.-Un editorial interesante de "A B C".-Algunos rumores que hablan de otras soluciones, entre ellas la de un Gabinete Romanones, que ha vuelto a hablar con los periodistas.-Interesan mucho los próximos acuerdos del partido socialista.

El general Berenguer habla del momento político, y respetuoso con todas las decisiones, dá una fórmula parlamentaria para resolver la cuestión electoral

UNAS DECLARACIONES DEL CONDE DE XAUEN

Madrid.—El jefe del Gobierno ha recibido a un redactor de "A B C", al cual le hizo las siguientes manifestaciones:

Una vez conocida la nota oficial entregada a la Prensa por los prohombres políticos partidarios de las Cortes Constituyentes, nos interesa antes que cualquier otro el juicio del conde de Xauen sobre su contenido.

Enterado de los acuerdos, se presta, amablemente, a la conversación.

—Lamento mucho—nos dice—la decisión que acaban de adoptar las ilustres personalidades reunidas en el Ritz. Significa, a mi juicio, un deseo de obstaculizar el camino que recorre el Gobierno hacia la normalidad plena, cuando tantas veces fué iniciado por los hombres políticos para conseguirla y asegurarla; y, al mismo tiempo, el anhelo de frustrar la única solución viable para los problemas que España necesita resolver en un plazo brevísimo.

Yo, con toda clase de consideraciones para las personas que anuncian el retraimiento en dicha nota, y aun reconociéndoles su alta significación personal y los servicios que prestaron a la Patria desde sus pasadas situaciones políticas, debo decir que el juicio coincidente que exponen no está contrastado con el de una gran masa de opinión que les siga y aliente. Digo, además, que no se puede en una sobremesa torcer el curso de la marcha política de un país cuando éste pide con urgencia que se le reintegre en el pleno uso de sus derechos de ciudadanos.

Si nos fijamos bien en la nota de los constituyentes—añade el general Berenguer—veremos que no se especifican los motivos de la abstención. Es fútil y anticipado el de que no quieren el papel de la única oposición parlamentaria, y es demasiado trascendental el de que no hay otra solución que la convocatoria de unas Cortes Constituyentes. Pero si verdaderamente las desean, ¿qué mejor coyuntura que ésta para imponer en los comicios la propia opinión con los votos, y si no lo consigueran, la de buscar en el Parlamento los apoyos indispensables para hacer prevalecer la doctrina? En buena democracia, no hay otra trayectoria.

Desde el año 23 han ocurrido en España demasiadas cosas—reflexiona el Presidente—. Se desarticulan las viejas organizaciones políticas, surgieron núcleos de opinión que no pueden encuadrarse en las disciplinas antiguas, hay una aspiración veheméntísima a que el Poder público examine y resuelva las realidades nacionales, en el campo social y en el campo económico... Decididamente, la resolución de los constituyentes no está a tono con esos anhelos del país, expresados cada vez con mayor claridad.

El conde de Xauen hace una breve pausa. La aprovechamos para preguntarle si conoce la aspiración,

ya dibujada por algunos políticos, de que la Corona abra un período de consultas.

—Si—nos contestó—. Yo digo, porque puedo decirlo, que Su Majestad el Rey tiene de par en par las puertas de su cámara para todo aquel que quiera exponerle un juicio o una opinión sobre el momento presente. Afirmo también que el Soberano agradecerá el consejo o la advertencia, porque jamás los ha rehuído. Ahora bien; cuando el Gobierno intenta desplazar de las organizaciones políticas las decisiones definitivas, para entregarlas a la voluntad nacional, ¿cómo puede entender que hay otras consultas sobre la consulta electoral, la más amplia y pública que se conoce?

Una abstención—agrega—se comprende cuando el Cuerpo electoral se siente vejado y atropellado en sus derechos; cuando en el Poder actúa un Gobierno de partido que intenta sacar a flote una mayoría por cualesquiera procedimientos; cuando la presión en las altas esferas es tal, que todas las garantías peligran y los candidatos se encuentran a merced de la voluntad oficial. ¿Sucede así ahora? La responsabilidad que se le asigna al Gobierno se funda—lo oigo a diario—en la inhibición de que da muestras ante la contienda electoral. Yo no conozco la lista de los aspirantes a la investidura parlamentaria. Del ministerio de la Gobernación no ha salido una orden, una recomendación, un nombramiento que pueda influir en la próxima lucha. Todas las garantías están en la mano de quienes quieren usarlas. ¿Entonces...? Yo sé que los partidos extremos de España han ido a las elecciones con alcaldes de Real orden hasta en los últimos villorrios, con delegados gubernativos interviniendo en los Colegios, con Ayuntamientos legales suspendidos y sustituidos por interinos. Que recorran ahora los distritos y observen. ¿Por qué la abstención? ¿En qué la fundan?

El Gobierno—que no favorece ninguna tendencia ni presta calor a determinadas organizaciones, ni tiene otro interés que el supremo de España—no puede ni quiere retroceder.

No le mueve un interés bastardo al someter a la sanción regia el Decreto de convocatoria. Ni signiera el de la permanencia. Yo, que no soy político ni aspiro a serlo, entregaré al país un Parlamento, para que de éste salgan los gobernantes. Y habré cumplido un deber. Lo negaría, en cambio, si el día 1.º de Marzo permanecieran cerrados los Colegios electorales

PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD EN
La Voz de Asturias
DIRIGIRSE A LA AGENCIA "PUBLICITAS",
URJA, 68.

El conde de Romanones se refiere a su entrevista con Berenguer, al que ha pedido sean destituidos todos los alcaldes de Real orden

Madrid.—A las cuatro de la tarde fueron los periodistas a ver al conde de Romanones.

Le preguntaron qué había hablado con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación, contestándole el conde:

—Fuí a exponer un afán natural, lógico en mí. Le hablé de la necesidad de que sean suprimidos en España todos los alcaldes de Real orden.

—¿Cree usted en las elecciones, señor Conde?

El conde guardó silencio unos momentos y después dijo:

—Estoy deseando vehementemente salir de esta situación. Si el Gobierno suprimiese los alcaldes de Real orden, diría al pueblo por primera vez desde hace medio siglo, que las elecciones con alcaldes nombrados por los propios Ayuntamientos son garantía absoluta de sinceridad.

—¿Qué le dijeron los ministros?

—Quiero hacerles presente que el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación no dieron respuesta a la petición que les he formulado, limitándose a decir el presidente que llevaría al Consejo la propuesta mía.

—¿Pero ni siquiera una información sobre si se irá a la supresión de los alcaldes de Real orden?

—Ni siquiera eso. Nada absolutamente. Repito que se limitaron a prometer que llevarían el asunto a la reunión ministerial de mañana.

—¿A qué persona política se refería usted en sus manifestaciones de ayer?

El conde se sonrió y dijo: —No puedo declararla yo. Eso queda para que ustedes lo adivinen.

—El ministro de la Gobernación habló con el marqués de Alhucemas?

—Sí; pero no puedo decirles a ustedes de qué habrán hablado.

En fin—añadió el conde—, tengo muchísimas ganas de salir de este atasco.

Uno de los periodistas le habló al ex-presidente del Consejo de los comentarios que suscitaban las frecuentes visitas de personalidades de la política a su domicilio.

—Yo recibo a todo el mundo con gusto; como les recibo a ustedes, aunque me molesta muchísimo leer después las informaciones que publican de las charlas conmigo.

Una nota de los liberales.-Primero Cortes ordinarias y de ellas que salgan si han de salir las constituyentes

Los políticos denominados liberales han facilitado una nota en la que dicen:

"Después de examinar detenidamente la situación política actual, los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, han coincidido en que mientras haya una fuerza política organizada que no sea netamente conservadora, dispuesta a luchar en las elecciones que se avecinan, y siempre que se den por parte del Gobierno todas y cada una de las garantías de sinceridad electorales que han sido pedidas públi-

ca y recientemente. para el respeto y verdad del voto popular, que aún no se han otorgado. el deber de los liberales monárquicos es el de tomar parte en los comicios a fin de procurar la constitución de un Parlamento en el que se examinen todos los graves problemas pendientes y al cual pueda pedirse, como el señor marqués de Alhucemas y el señor conde de Romanones se proponen hacerlo con empeño, la declaración de conveniencia nacional de una inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes."

En este momento de la conversación llegaba al despacho del conde de Romanones el señor Sánchez Toca.

Parece ser que la visita no tenía finalidad política, al menos determinadamente.

Luego se refirió Romanones a la abstención de los cinco constitucionalistas, y dijo que la política abstencionista la había implantado Montero Ríos, pero que los que se refugiaban ahora en ella parecían que buscaban una hoja de parra propiciatoria para ir al Parlamento.

Cree que el Gobierno en el Consejo de mañana, resolverá en conformidad a la proposición de los romanonistas, de los alhucemistas y de los regionalistas catalanes, que han coincidido en la petición de que sean suprimidos los alcaldes de Real orden.

—Si el Gobierno lo acuerda—dice el conde—, los regionalistas catalanes irán a las elecciones.

Tanto Alhucemas como yo—agregó—, queremos Cortes constituyentes, pero por el camino legal y único.

Preguntado después sobre sus manifestaciones de que el Monarca debía de comenzar las consultas, manifestó:

—Creo, en efecto, que la Corona debía de comenzar las consultas, pero eso depende de la voluntad regia.

—¿Cree usted posible una modificación ministerial en los actuales momentos?

—Yo no puedo adivinar los propósitos de los demás.

Refiriéndose a su no abstención manifestó que los actos deben de ser con arreglo a la palabra dada.

Si durante las elecciones surgiesen alteraciones o abusos en orden a la legalidad, deben ser corregidas con arreglo a la ley de Orden público. Berenguer—dice—me dió su palabra de que se establecería la absoluta libertad de Prensa y el levantamiento total del estado de guerra.

—En fin, señores: hemos entrado en un período de gran actividad y pronto comenzará la lucha.

Los periodistas abandonaron, en este punto de la conversación, el domicilio del señor conde de Romanones, por llegar varias visitas que esperaban al jefe del partido liberal-conservador.

Un amigo íntimo de Cambó asegura que el político catalán es partidario de la abstención por no haber cumplido Matos lo que le prometió

¿SE ABSTIENEN LOS REGIONALISTAS?

Por referencias fidedignas sabemos que los regionalistas catalanes han acordado abstenerse de acudir a las elecciones que se convocarán en breve.

Por persona de absoluta solvencia también ha llegado a nosotros la noticia de que los regionalistas vascos recibieron órdenes del jefe para que se abstengan, en absoluto, de ir a los comicios.

LA ABSTENCION DE LOS REGIONALISTAS CATALANES

Barcelona.—Ante la imposibilidad material de poder los periodistas conversar con los señores Cambó o Ventosa, como dirigentes de la "Lliga", han hablado con una persona que tiene motivos sobrados para conocer la opinión de Cambó.

Dicha persona ha manifestado que estamos en vísperas de un acontecimiento político, acontecimiento que acaso no tarde en plantearse veinticuatro horas, pero del cual juzga prudente no hablar por ahora en relación con la actitud del "leader" catalán.

Añadió el interrogado que Cambó es partidario de la abstención, puesto que Matos no ha cumplido

Cómo se expresan otras fuerzas políticas

LOS DE LA "ACCION CATALANA"

Barcelona.—El grupo republicano denominado "Acción Catalana" ha nombrado, como se ha dicho, a varios representantes que van a Madrid a entrevistarse con los izquierdistas firmantes del pacto de Hendaya.

Desde luego su propósito es abstenerse, pero en cambio lo condicionan al hecho de que si va la "Lliga" a las elecciones, ellos desearán dar la batalla para demostrar que los amigos de Cambó no expresan el sentir de Cataluña.

LA OPINION DE PRIETO

Bilbao.—Confirmando las manifestaciones que ayer se atribuyeron a Indalecio Prieto, "El Liberal" de esta capital, de fecha de hoy, publica un artículo que está firmado en Hendaya, donde dicho político afirma que la abstención no solo debe ser mantenida por los socialistas, sino que debía extenderse a

Refiriéndose a la situación política circula un rumor según el cual habrá Gobierno Romanones

Madrid.—El día de hoy ha sido de extraordinaria actividad política. Abundaron los rumores y como entre rumor y rumor se daba también alguna noticia positivamente cierta, los rumores llegaron a tomar consistencia.

El centro de todas estas actividades ha sido el conde de Romanones a quien los periodistas visitaron durante el día cuatro o cinco veces.

Lo cierto es que el conde de Romanones conferenció durante más de dos horas con Berenguer. Alhucemas conferenció con Romanones; Bugallal visitó a Alhucemas; Romanones celebró una conferencia telefónica con el extranjero y pos-

los compromisos relativos a conceder determinadas garantías, que fueron hechos al ex ministro de Fomento durante su reciente viaje a Madrid.

DICE EL DUQUE DE MAURA

El duque de Maura, hablando acerca de algunos extremos del problema político de actualidad, manifestó que la nota redactada por él y el señor Cambó y publicada el pasado día por "La Veu", había sido redactada hace cerca de un mes y reflejaba la situación de aquel momento. Después han ocurrido otros acontecimientos que cambiaron el curso de las cosas.

Habló también el duque de Maura de la abstención, considerando absurda la posición de los constitucionalistas, pues ella puede conducir al Rey a resolver por sí un pleito cuyo derecho de resolución corresponde al pueblo.

Opina que debe irse a las elecciones sea como sea, y cree que Berenguer hará las elecciones aunque el Gabinete sufra alguna modificación interna, cosa que considera cuestión de detalle.

Entiende que es un error el nombramiento de alcaldes de Real orden, pero ello no afecta en lo fundamental al problema planteado.

Cuántos suscribieron el pacto de Hendaya.

LOS QUE SE ABSTIENEN

Nos han comunicado la siguiente nota:

"El partido republicano-radical-socialista, la Acción Republicana Gallega y la derecha liberal-republicana, hacen público su acuerdo de abstenerse totalmente de ir a la lucha electoral."

LOS PREPARATIVOS ELECTORALES

Valdeorras.—Entre los concejales de este Ayuntamiento había algunos que eran decididos partidarios del candidato bugallista, habiendo sido éstos sustituidos por otros en los que se da el caso de que son deudores a los fondos municipales, según una sentencia firme del Juzgado de Instrucción, de 26 de Julio último.

El acuerdo del gobernador civil está siendo objeto de grandes comentarios.

teriormente Romanones volvió a conferenciar, creemos que telefónicamente, con Berenguer y Alhucemas.

Circuló, ya con gran insistencia, el rumor de que era ya un hecho la abstención de los regionalistas.

En resumen, se decía que comienza a dibujarse una solución de Gobierno para el día en que Berenguer tenga que dejarlo: Esa solución está en el conde de Romanones.

Durante la noche han continuado muy vivos los comentarios políticos en todas partes.

Después de la conferencia de Berenguer, Alhucemas y Romanones,

redujeron la nota oficiosa ya conocida y que ha sido el tema de todas las conversaciones.

Se le ha dado diversas interpretaciones. Para unos, la nota viene a reforzar la situación del actual Gobierno que así asegura la celebración de las elecciones. Otros ven en la nota una habilidad del conde a fin de que cuando llegue el momento de decir que se abstiene de ir a la lucha no pueda imputársele a él la culpa. Fúndanse los que así opinan, en aquella parte de la nota en la que se dice que mientras que de una fuerza política organizada dispuesta a ir a las elecciones, los liberales irán también a ellas. En

El ex-ministro de la dictadura, señor Aunós, defiende al Rey y es partidario de las elecciones

París.—Hemos tenido una larga conversación con el señor Aunós, quien a última hora de la noche ha estado en la Central de Teléfonos para celebrar una conferencia de carácter particular con Barcelona. El ex-ministro de Trabajo, que esta noche regresará a Barcelona, nos ha declarado—impuesto ya de las últimas noticias políticas recibidas de España—lo siguiente:

—Yo no creo la situación insoluble ni siquiera grave. Hay, por lo menos, dos soluciones; desde luego, algunas otras; pero las más autorizadas, a mi juicio, son las siguientes: que el general Berenguer cumpla el designio que le trajo al Poder, esto es, que convoque y celebre las elecciones; la segunda, que si el general Berenguer cree que sus conversaciones con los hombres públicos durante el último año han limitado su libertad de acción, circunstancia que sólo él debe apreciar, se forme un Gabinete, presidido por un hombre completamente apolítico, que, libre de aquellos compromisos, proceda en un plazo rápido al restablecimiento del sistema parlamentario y cumpla así, con o sin la colaboración de los grupos, la misión para la que fué llamado el actual presidente.

Otra vez habla Berenguer y ahora para decir algunas cosas muy interesantes

NUEVAS DECLARACIONES DE BERENGUER

El general Berenguer conferenció con los ministros de Hacienda y Trabajo.

Después despachó con el subsecretario de la Presidencia.

Recibió además al capitán general. Más tarde se entrevistaron con él los periodistas, a quienes preguntó acerca de lo que se comentaba sobre la situación política. Y como los informadores le dijeron que el comentario último versaba sobre la nota de Romanones y Alhucemas, el Presidente interrogó:

—¿Y qué dice la nota?
Replicaron los periodistas que Alhucemas y Romanones estaban dispuestos a ir a las Cortes si les daban garantías de sinceridad electoral, esti-

Entre los comentarios de la Prensa figura un editorial de "ABC", en el que desde luego se censura a los constitucionalistas y aplaude al Gobierno

Madrid.—Ocupándose como otros diarios del momento político, publica el periódico "ABC" el siguiente editorial:

En las últimas elecciones del antiguo régimen, las que hizo la coalición de la izquierda, en que figuraba muy satisfecho don Melquiades Alvarez, hubo 257 nombramientos de alcaldes y 382 suspensiones de Ayuntamientos, decretadas por el ministerio de la Gobernación, sin contar las que decretaron gobernadores y jueces. Esto de suspender Ayuntamientos había desaparecido casi totalmente de los costumbres como un lujo innecesario para obtener mayoría; pero aquel Gobierno infortunadísimo, en cuyas marcos se hundió todo, traía un programa formidable, y con la ilusión de realizarlo se desenfadó en la avaricia electoral. La elección del penúltimo Parlamento se hizo bajo la suspensión de garantías. A estas dos convocatorias y a todas las anteriores, desde ha muchos años, concurren sin excepción todos los partidos y grupos que hoy existen. El partido socialista y la Unión General de Trabajadores no fueron a la Asamblea de la Dictadura porque no era electiva. Es táctica perseverante de estas organizaciones no prescindir de ningún medio legal de lucha, sin perjuicio de la acción revolucionaria, promiscuando deslealmente en la invocación o en la violación del derecho, según su conveniencia.

Pero ahora se manifiesta entre socialistas, republicanos y constituyentes la inclinación de oponer el retra-

imiento, absteniéndose de ir a la lucha los republicanos y los constitucionalistas y regionalistas, no queda más fuerza organizada que la de la izquierda catalana. Si ésta también renuncia a la campaña electoral, quedaría el conde de Romanones de extrema izquierda y entonces estaría justificada su abstención.

Mañana llegará a Madrid el secretario político de Cambó, señor Nadal, cuyo viaje obedece a motivos políticos. También trae una infinidad de quejas de carácter electoral.

En la jornada del día de mañana se espera ver ya trazado el rumbo que han de tomar los acontecimientos.

Yo, desde luego, preferiría tener asiento en el Senado antes que en el Congreso.

Entiende el señor Aunós que en uno y otro caso, sobre lo que viene ocurriendo, especialmente acerca de los acuerdos de los últimos días, la institución monárquica aparece más que nunca como la única afirmación nacional, y la figura del Rey se consagra como la del único hombre de Estado español en los tiempos modernos.

—Fué Su Majestad el único factor ajeno al advenimiento de la Dictadura, conforme oí más de una vez, en la intimidad, al general Primo de Rivera, y fué Su Majestad el principal determinante del cese de aquella situación. Quiénes, como yo, despacharon con él en el curso de seis años, pudieron apreciar su intuición, su patriotismo, sus dotes de asimilación, su simpatía, su conocimiento de las corrientes políticas mundiales. Las preguntas que el Rey me hacía al regresar de mis viajes al extranjero, no solamente tocaban siempre en los problemas más sensibles, sino en las fases más interesantes y recientes de los mismos. Y no se podrá decir de mí, ciertamente, que tengo precedentes palatinos.

mando que luego, en esas Cortes ordinarias, podía pedirse la convocatoria de las extraordinarias.

—Pues tendrán esas garantías—contestó Berenguer—. Este Gobierno no tiene interés por ningún partido, y no creo que se hayan hecho elecciones en un plan de sinceridad y en las condiciones en que van a hacerse éstas desde que rige la actual Constitución. ¿Qué más quieren? Ya verán cómo van todos a las elecciones. Se convencerán al fin de la gravísima responsabilidad que contraerían no acudiendo al Parlamento y abandonando los respetables intereses que allí se debatían.

Terminó diciendo el general Berenguer que mañana se celebrará Consejo de ministros.

Terminó diciendo el general Berenguer que mañana se celebrará Consejo de ministros.

Terminó diciendo el general Berenguer que mañana se celebrará Consejo de ministros.

Debe preocupar a un Gobierno y a un país el retraimiento que saca de la legalidad a partidos u organizaciones que quieren vivir en ella y se ven pro-

vocados a la acción revolucionaria. No es éste el caso de ahora. Con elecciones y sin elecciones, la revolución a ultranza y la oposición a la normalidad es el propósito exclusivo de los que se inclinan al retraimiento. Han intentado la revolución y seguirán intentándola, sin que ninguna política les haga deponer su actitud. Tanto mejor si, por el disimulo de su impotencia en los comicios, abandonan procedimientos y armas legales, de que suelen hacer uso desleal e ilícito. Lo que se espera de su labor en las Cortes, el programa cantado de obstrucción y barullo, no es para que se les eche de menos. Y si en las filas monárquicas quedase gente relajada, con el vicio de las viejas artes, para explotar el episodio, tampoco importa mucho, porque no se ha extinguido ni se ha mitigado en la conciencia pública la memoria del antiguo régimen.

Que el Gobierno mantenga escrupulosamente sus compromisos de sinceridad y pulcritud en las elecciones; que las haga intachables e indiscutibles; que deje correr todo el período electoral en plenitud de garantías, sin recurrir a ninguna medida de excepción aunque a ello se le provoque, y así, dejando en evidencia los motivos arbitrarios del retraimiento, fracasará la maniobra entre el desdén y la repulsa de la opinión pública.

LO QUE DICE "LA NACIÓN"

Este diario dice en su número de hoy que la actitud de los abstencionistas presenta igual carácter que la adop-

tada con motivo de la Asamblea Nacional.

No acudieron entonces a la Asamblea porque no era constitucional. Y ahora las Cortes no son constitucionales?...

Se decía que aquella abstención iba contra la dictadura. La dictadura acabó, se trata de ir a la normalidad política y la abstención sigue lo mismo. Se ve que obedece a un mismo propósito que hay que desentrañar.

Cuando se complete el cuadro el país verá claramente y podrá juzgar como merece la conducta de los que así proceden.

"INFORMACIONES" CALIFICA EL ACUERDO DE LOS CONSTITUCIONALISTAS DE VERGONZO ANHELO DE REVOLUCIÓN

El periódico "Informaciones" se refiere a la política abstencionista de los "cinco" y dice que no encuentra justificación para ella.

Dice que en la nota que han facilitado a la Prensa para conocimiento de la opinión pública no hablan con claridad ni justifican el motivo de su negativa para acudir a las elecciones, ni la postura retardataria en todos los órdenes para conseguir la paz y la normalidad.

"Pregonamos—dice—que no es más que una mansa expresión de un anhelo vergonzoso de revolución."

Teatro Campoamor

Empresa C. Fernández Arango
Cine sonoro Western Electric
Teléfono 36-66

A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2
SENSACIONAL ESTRENO
de la inmensa y suprema superproducción

EL VALIENTE

Talmente hablada en ESPAÑOL
Verdadera creación del gran actor español JUAN LORENA
El film con todas las características que agradan al público
Drama—Interés—Emoción—Arte
La historia de un criminal que se entrega a la justicia y se niega a revelar su nombre guardando consigo, para siempre su secreto.
Película superior a «Del mismo barro»
Muy en breve ESTRENO de la gran concepción cinematográfica sonora—Hablada y cantada

Mr. Sans - Gene por RAMON NOVARRO

que realiza en esta maravillosa película una verdadera creación que será inolvidable.

Teatro Jovellanos

Teléfono 34-34

A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2
Precios populares
ULTIMO DIA
de la extraordinaria producción marca Warner Bros

FOX O MINUE?

Hablada - Cantada y bailada
Preciosísima comedia de interesantísimo y emotivo argumento interpretada por TED LEWIS, ALICE DAY y ANN PENNINGTON

Mañana domingo: Dos grandes superproducciones sonoras
TOBILLOS DE ORO
v EL ULTIMO DE LOS VARGAS

LA CACERIA REGIA

El Rey da por terminada su estancia en Doñana y se traslada a Sanlúcar y San Fernando, donde permanecerá hasta hoy con el Infante don Juan

Sanlúcar.—El Rey y sus acompañantes salieron del Palacio del Rocío a las diez de la mañana, dirigiéndose la comitiva al coto de Figuerola, que se encuentra a orillas del Guadalquivir y donde estuvieron tirando a las piezas.

Más tarde regresaron, embarcando a bordo del "Stefanatis", partiendo para Bonanza y escoltando a la embarcación el cañonero "Larache".

Los viajeros fueron cumplimentados por las autoridades, partiendo después en automóvil para San Fernando.

La vanguardia de la caravana regia se equivocó de carretera y tomó la de Chipiona, marchando por esta causa a San Fernando por Jerez y siendo en todas partes saludado cariñosamente don Alfonso.

GRAVE SUCESO EN BUENOS AIRES

Después de un reñido tiroteo, en el que resultan varios muertos, es detenido un anarquista italiano, que ya ha sido condenado a la última pena

Buenos Aires.—Unos agentes de policía vieron paseando por el Bulvar de un anarquista italiano llamado De Giuvannis, al que se buscaba desde hace mucho tiempo por suponerse autor de los últimos ataques, así como de haber sido él quien colocó una bomba en el consulado de Italia.

El anarquista se dió también cuenta de la maniobra, emprendiendo sin pérdida de tiempo la fuga, y acudiendo pronto en su ayuda otros elementos ácratas.

Entre los agentes y los anarquistas se estableció un reñido tiroteo, siendo el primero en disparar Giuvannis, que, al verse ya perdido y cuando se encontraba sobre un te-

jado, intentó suicidarse, haciéndose un disparo que solo le causó heridas leves.

Ya detenido fué conducido al hospital, custodiado por numerosos policías.

En el tiroteo resultaron muertos dos agentes y una muchacha que pasaba por allí.

Otro detenido fué el anarquista Escaffo, disponiéndose que Giuvannis fuese juzgado por Consejo de guerra sumarísimo.

Reunido el Consejo, ha sido condenado a muerte el anarquista Giuvannis.

(Léase información de última hora en sexta plana)

El señor Estrada afirma que mientras él esté en Fomento no se rebajarán los jornales a los ferroviarios andaluces

FIRME ACTITUD DE ESTRADA, QUE ES MALAGUENO

Málaga.—El Gobernador recibió la visita de una comisión de ferroviarios de los Ferrocarriles Andaluces y Sur de España, que le expresaron sus temores de que la Compañía les rebaje, como ha anunciado, un veinticinco por ciento en sus jornales.

La primera autoridad provincial dió cuenta de la visita al ministro de Fomento y el señor Estrada ha contestado algo tan contundente, como es lo de equé, mientras él ocupa la cartera de Fomento no se llevará a cabo tan injusta medida.

PIDIENDO LA DISOLUCION DEL CONSORCIO DE LA CARNE

El ministro de Economía ha manifestado a los periodistas que le había visitado el Gobernador civil para proponerle la disolución del Consorcio de la carne.

Mañana, dijo el ministro, la Junta de Abastos estudiará el asunto y luego me pasará informe para determinar en definitiva lo más conveniente en esta cuestión.

PARA MODIFICAR PARTIDAS ARANCELARIAS

Agregó el ministro que para el día 3 del próximo Febrero se reunirá el Consejo de Economía a fin de estudiar la modificación de varias partidas arancelarias, a petición de parte, que vienen ya tramitados los ex-

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Entre las disposiciones que figuran en el cuestionario de la "Gaceta", figura la resolución de un expediente instruido a instancia de don José Tolín solicitando el aprovechamiento de unas marismas en las riberas del Eo, próximo a la carretera de Oviedo a Villalba.

LOS SUELDOS DE MAESTROS Y MAESTRAS

También se ha firmado una Real orden de Instrucción, en la que se determina por antigüedad la corrida de escala de los sueldos de maestros y maestras incluidos en los presupuestos de 1931, correspondientes al primer escalafón.

Esta Real orden no fué enviada a la "Gaceta" por no haber sido publicada aún la corrida de las escalas adjudicando el sueldo, de las que quedaron vacantes en Diciembre de 1930.

El ministro de Instrucción, según manifiesta en la misma nota en la que anuncia la firma de la mencionada Real orden, hará las gestiones pertinentes para que en el más breve plazo posible se publiquen.

Igualmente se publicarán los sueldos del segundo escalafón, que también fueron aumentados.

PRINCIPADO S.A.G.E.

El más suntuoso de la provincia

HOY SABADO 31 DE ENERO

2 Monumentales funciones de Cine y Variedades, 2
A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (popular)
Butaca de patio: 2,00 pts. - Cuarteto Fresno

1.º Gran programa de Cine Selecto DESCANSO DIEZ MINUTOS

Fin de fiesta

2.º Gran éxito de la notable estrella coreográfica

Pilar Calvo

3.º Ruidoso éxito de la inimitable «vedette»

Luisita Esteso

Popular Cinema S. A. G. E.

HOY SABADO - TOM MIX

pedientes y con la resolución para cada caso de la sección correspondiente.

EN GOBERNACION CONFERENCIA EL MINISTRO CON EL PRESIDENTE

El ministro de la Gobernación recibió en su despacho del departamento al ex ministro señor Goycochea, al vizconde de Eza y al conde Güell.

No pudo recibir a los periodistas porque salía para el ministerio del Ejército con el fin de celebrar una conferencia con el Presidente del Consejo.

El subsecretario recibió a los periodistas, diciéndoles que no había nada de particular que comunicarles.

Le preguntaron si sabía de qué habrían de tratar en la conferencia el Presidente y el señor Matos, contestando negativamente el subsecretario.

EL GENERAL BERENGUER RECIBE AL CONDE DE ROMANONES

El ministro de Fomento y el de la Gobernación también sostuvieron una conferencia esta mañana, antes de salir el señor Matos al ministerio del Ejército.

Berenguer recibió una numerosa audiencia militar y después a una comisión de naranjeros.

Una vez que despachó algunas visitas más, entró en su despacho el conde de Romanones, conferenciando ambos más de dos horas.

A primera hora de la tarde estuvo en el despacho del Presidente el ministro de Fomento.

Los periodistas abordaron al señor Estrada al salir y le preguntaron qué había de la crisis de trabajo en el campo andaluz.

El señor Estrada, les dijo que aún no había sido librado el crédito de medio millón de pesetas, porque estaba aún a informe del Consejo de Estado, pero que no se haría esperar el dictamen de dicho Organismo, porque la distribución del dinero se habría de hacer en el término de cuarenta y ocho horas.

—¿Y qué hay de la "otra" crisis? —De la otra? Pues que ni empezado todavía ni empezará, por ahora.

Salón Toreno

Presenta HOY

A las 7 y cuarto A las 10 y media

a la famosa artista

María Jacobini

con los eminentes actores

Jean Bradin y Alfred Abel

en la ingente superproducción

Las mujeres y los caballos

Obra maestra de la cinematografía, obra de lujo y emoción; obra que por su ambiente aristocrático y por su fuerza dramática pertenece al grupo de las superproducciones de primera categoría

La asamblea de Inspectores de Primera Enseñanza

Piden la revisión de todos los nombramientos hechos últimamente

Madrid.—Hoy ha continuado la Asamblea de los Inspectores de primera enseñanza, acordando la revisión de los nombramientos extrarreglamentarios; e invitar a los nombrados a que renuncian por sí, y en caso contrario determinar la ruptura de aquellos con el Cuerpo de Inspectores.

Se discutió también la Cooperativa técnica del Magisterio y de la Normal y la Inspección político-pedagógica.

Después de los sucesos

Una petición de los padres de los soldados

San Sebastián.—Una comisión de padres de soldados que se hallan prestando servicio en el regimiento de Galicia, de guarnición en Jaca como se sabe durante los pasados sucesos, ha visitado al gobernador militar para que intervenga a fin de que sus hijos no sean destinados a otros Cuerpos de guarnición en Marruecos.

INFORMACION DE GIJON

El Ayuntamiento va a la reorganización de la plantilla de policía urbana, donde habrá aumentos

EL IMPUESTO SOBRE LA SIDRA

Ayer se presentó en el Ayuntamiento un escrito de la Sociedad gijonesa "La Liga", de expendedores de bebidas, pidiendo se una su opinión manifestada en esta instancia, al expediente de los presupuestos municipales para 1931. "La Liga" defiende la proyectada rebaja del impuesto sobre la sidra que proceda del concejo de Gijón, en dos céntimos y medio por litro, rebatiendo los argumentos de los almacenistas de vinos que han protestado contra dicha rebaja. Dicen que, desgravada la sidra, se estimulará a los productores para que produzcan más y con ello se contrarrestará la disminución de los ingresos que pudiera derivarse de la rebaja, beneficiando también a los agricultores, a los expendedores y al público.

La instancia llevará el mismo

Fábrica de SIDRA "CIMA EXTRA"
Teléfono 38-06

curso que las demás relacionadas con este asunto.

UN EDIFICIO EN PROYECTO

El procurador don Evaristo Eguen, en nombre de don Bernardo Madiedo Valdés, ha presentado al Ayuntamiento una instancia solicitando autorización para el derribo de cinco casas viejas existentes entre las calles de Pedro Duro, Marqués de San Esteban y Almacenes, para después construir en aquel solar el edificio cuyo presupuesto se eleva a medio millón de pesetas. Consta de cinco pisos y un ático, con tres viviendas en cada planta, y el proyecto es de los arquitectos gijoneses don Manuel y don José Manuel del Busto.

Este asunto está motivando diarias reuniones en el Ayuntamiento, a las que asiste el propietario de los solares y del futuro inmueble, que está enclavado en terreno afectado por la proyectada avenida diagonal entre la Plaza del Carmen y Las Cadenas.

La Alcaldía ordenó que la instancia pase a informe del inspector de Sanidad, del arquitecto y de la Comisión de Policía urbana.

LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA

Es ya un hecho que con el aumento, que al entrar en vigor los nuevos presupuestos sufrirán las plantillas de la guardia municipal, se hará una honda reorganización en los servicios, para darles una mayor eficacia, distribuyendo el personal en forma adecuada al mandato de las clases más destacadas.

Se crea la plaza de teniente-inspector, como jefe director de estos nuevos servicios, y se organizará en forma autónoma los de circulación, que tan excelente labor vienen realizando.

También en la Policía habrá reformas, al ascender esta Inspección

a Comisaría, sufriendo todos los servicios radical transformación, trabajando separadamente las Secciones de la Brigada social, Ferrocarriles, Orden público, Espectáculos, etc.

Para implantarlo se espera la llegada del nuevo comisario.

Existe también el propósito de establecer un servicio permanente en El Musel que tendrá a su cargo la vigilancia de todas las personas que entran y salen por el puerto exterior y la conservación del orden en los muelles, esto a cargo de parejas de Seguridad, que dispondrán allí de un cuartelillo.

SECCIÓN MARÍTIMA

Soplaron ayer vientos del Noroeste con cielo cubierto y llovizno. A causa de la marejada estuvo cerrado el puerto local.

El barómetro señaló 774 milímetros y el telegrama del Observatorio dice:

"El centro borrascoso del mar Norte camina hacia el Sur internándose en el continente. Su centro está en Bélgica.

Altas presiones sobre las Azores y Finlandia. Probable por toda la península ibérica vientos moderados y fuertes de la región del Norte. Descenso de la temperatura en el golfo de Vizcaya. Habrá marejada. Lo mismo ocurrirá en el de León y Génova. Marejada también en el mar balear con vientos achuscados del Norte."

El pronosticador Lambrecht acusa cielo nublado.

Entradas

"Adela", pinos, de Betanzos.
"Hedda", chatarra, de Hamburgo.

"Lekeitiarra", pinos, de Vivero.

Salidas

"Ruda", carbón, para San Sebastián.

Publicaciones

Boletín del Instituto de Higiene

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Enero del "Boletín del Instituto Provincial de Higiene de Asturias", cuyo sumario es el siguiente:

Circular de la Dirección General de Sanidad.—Sub-brigada de Llanes: Relación de las desinfecciones practicadas por esta Sub-brigada Sanitaria en el año 1930 y de los análisis verificados por este Laboratorio municipal durante el año 1930.—Relación de las desinfecciones practicadas por el equipo sanitario de Tineo, años 1929-30.—Sub-brigada Sanitaria y Laboratorio municipal de Villaviciosa.—Instituto Provincial de Higiene: Parque de desinfección.—Labor del Dispensario Oficial Antivenéreo de Oviedo durante el año 1930.—Importante para los Ayuntamientos.

—A los inspectores municipales de Sanidad.—Sub-brigada Sanitaria de Avilés.—Servicios prestados por la Brigada Sanitaria de Gijón en el año 1930.—Legislación Sanitaria.—Noticias.—Servicios que presta o puede prestar el Instituto Provincial de Higiene.

Orfanato de Mineros Asturianos

Cursillo entre arquitectos de Asturias

El Orfanato de Mineros Asturianos abre un concursillo entre arquitectos asturianos para la confección de los proyectos de sus edificios sociales que han de construirse en la llamada "Quinta Clavería" en el extrarradio de Oviedo, en las inmediaciones de Pando.

Los proyectos habrán de inspirarse (sin perjuicio de mejorarlos) en las normas esquemáticas que, frente a la concepción y a las necesidades de la Institución, ha trazado, en líneas generales, el Patronato, y cuyas copias se hallan a disposición y pueden recoger los arquitectos asturianos que deseen concursar en la Secretaría del Orfanato, en la calle de Palacio Valdés, número 1, entresuelo, Oviedo.

El concursillo se abre por un plazo que termina el día 10 de Marzo de 1931, a las seis de la tarde.

Los concursantes presentarán sus proyectos hasta ese día, en la Secretaría del Orfanato, en forma anónima, en sobre cerrado y lacrado, y bajo un lema, acompañando, en otro sobre cerrado y lacrado, y bajo el mismo lema el nombre, apellidos y dirección del arquitecto autor del trabajo.

Los concursantes, en ambos sobres y debajo del lema, propondrán el nombre de otro arquitecto para formar parte del Jurado que ha de decidir el concursillo.

El Jurado se compondrá por el arquitecto que por mayoría de votos resulte, así en los lemas, elegido, no pudiendo los concursantes formar parte del Jurado; por otro arquitecto designado libremente por el Patronato de la Institución; y por el Presidente, el Ingeniero-Director y el Secretario de la misma.

Se establecen tres premios: el primero, consistente en los derechos y honorarios correspondientes al proyecto y a su ejecución; el segundo, en tres mil pesetas; y el tercero, en dos mil pesetas en metálico.

Los arquitectos habrán de presentar, bajo sobre y lema y en la forma anónima expresada:

1.º Planta de conjunto de los edificios a la escala 1 : 200.º

2.º Plantas de los edificios desde los cimientos hasta las cubiertas a la escala 1 : 100.

3.º Un alzado y sección de cada edificio a la escala de 1 : 100.

4.º Una perspectiva de conjunto.

5.º Una Memoria descriptiva con indicación de materiales, sistemas de construcción, etc.

Y 6.º Un avance de presupuesto general.

Es indispensable la presentación de todos los documentos expresados. Los planos se presentarán en papel ferroprusiato o ferrogálico y la Memoria y presupuesto escritos a máquina.

Oviedo, 30 de Enero de 1931.—El Vocal-Secretario del Patronato, M. Rico Avello.

SALON DE BELLEZA

Masajista titular de la Academia Científica de París. Iniclopedia del Doctor Poutou. Precios económicos.

Uría, 28, 1.º Teléfono 27-12

Sociedad Filarmónica de Oviedo

Hallándose enfermo de gripe, en Madrid, el ilustre maestro compositor Bela Bartok, se suspende el concierto anunciado para el sábado 31, el cual habrá de celebrarse el martes, 3 de Febrero, a las siete de la tarde.—La Junta de gobierno.

POPULAR CINEMA

Domingo 1.º de Febrero

PRIMER BAILE DE MASCARAS

Notas de Sociedad

Don Jenaro González-Rico y Grana

Tres años hace hoy que la muerte hizo desaparecer de entre los ovetenses a uno de sus médicos más distinguidos y de más prestigio y que más habían contribuido, con sus talentos y su experiencia, al renombre alcanzado por la colectividad en la provincia.

Don Jenaro era un hombre de estudio, un hombre inteligente y bueno, que tomaba como un sacerdocio el ejercicio de su honorable profesión; pero era también un hombre de espíritu jovial, fecundo en agudezas, que acentuaba el valor de su ingenio.

Entre los profesionales de la Medicina, y merced a su noble apostolado, había alcanzado los máximos respetos y admiraciones, traducidos por el encumbramiento del compaño a los puestos colegiados de más confianza y responsabilidad.

Por el eterno descanso de su alma se aplicarán hoy misas en la iglesia de San Juan el Real de esta ciudad, en la parroquia de Dórga (Salas) y en la capilla del cementerio de dicho pueblo.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera el testimonio de su sincero pesar a su distinguida familia y en primer término a su viuda, hijos e hijos políticos, de nuestra buena amistad.

Doña Filomena Mori Méndez

Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte de doña Filomena Mori y Méndez, señora que contaba en la capital con numerosas relaciones por su gran bondad y excelente carácter, amén del noble proceder para con todo el mundo.

Al dar cuenta del aniversario de su muerte, reiteramos nuestro pésame más sentido a sus hermanas doña Victoria, doña Magdalena y don Paciente Mori, ilustre canónigo de la Santa Iglesia Catedral, y rogamos a los lectores un oración por el eterno descanso de su alma.

Acto simpático

Del banquete-homenaje al señor Lobón

Esta Comisión, de acuerdo con las autoridades locales que han prometido asistir a la imposición de la Medalla y banquete, decidió sea el lunes, día 9 de Febrero, en los salones de la Coral Vetusta, galantemente cedidos por la directiva, a la que damos las más expresivas gracias.

La imposición será a la una y media de la tarde, y la efectuará el excelentísimo señor gobernador de la provincia. A continuación será el banquete que, a juzgar por los pedidos de tarjetas, promete estar muy concurrido.

El café que se consuma ha sido cedido por la Casa Domecq por mediación de su representante en la provincia don Cayetano Morales, al cual quedamos muy agradecidos.

Las tarjetas para el banquete se despachan en las Peluquerías de don Arturo Calzón, Pelayo; don Alfredo Solís, Escandalaria, y don Francisco Alvarez, Cimadevilla.—La Comisión.

VIAJES

Hoy abandonarán su casa de Coloto, para residir en su magnífico piso de la calle de Uría, el ex-teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento—que tanto tiempo estuvo enfermo—don José Flórez Goy, en compañía de sus hijos. Sean bien venidos.

—Saló para la Corte don Pedro Pidal.

—Saló con dirección al mismo punto el ex-alcalde de Teverga don Recaredo Argüelles.

—Estuvo en Oviedo el comerciante de Pravia don Francisco Valdés.

—También pasó un día entre nosotros el celoso cura párroco de Quinzania (Pravia) don Alberto Díaz, en compañía de su señora hermana.

—Regresó de Cuba nuestro distinguido amigo el ex concejal de este Ayuntamiento don Rafael Vega Pando.

—Ha salido para Madrid el presidente de la Cámara Oficial de Comercio, don Eustaquio F. Miranda.

—Regresó de Madrid don Alfredo F. Figaredo.

—Pasa unos días en esta, don Saturio Montequín.

—Ha salido para Madrid el ingeniero jefe de Minas señor Aldecoa.

—También pasó con dirección a la Corte, el director del Banco Asturiano en Avilés, señor Berriano.

NUEVOS RECLUTAS

Entre los distinguidos jóvenes ovetenses que vestirán hoy por vez primera el honroso uniforme de Ingenieros y Príncipe, figuran don Ignacio Flórez, don Alvaro García de la Noceda, don Félix del Río, don José Vallina, don José Manuel Velasco, don Agustín F. Trapa y don Luis Areces.

BODA DISTINGUIDA

En Somió, se efectuó el enlace matrimonial de la bellísima señorita gijonesa Fe Aguirre González y don Marcelino G. Canteli, de distinguida familia de Mieres.

Fueron apadrinados por sus hermanos la encantadora señorita Esperanza Aguirre y don Celestino G. Canteli; firmando como testigos don José A. Canga, don David González, don Estanislao G. Canteli y don Marcelino Aguirre (hijo).

La boda se celebró en familia.

A los recién casados, vaya nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familias, de modo particular a los padres del novio, señores de G. Canteli, tan queridos en Mieres.

ALREDEDOR DE LOS CARNAVALES.

A juzgar por las impresiones que de un lado a otro venimos recogiendo, los días clásicos del antifaz, de los papelineros y las serpentineros, van a tener este año en nuestra capital innumerables partidarios por cuanto que se han cortado ya algunos metros de telas finas de los más caprichosos colores, con miras de ir confeccionando preciosos trajes que en esos días lucirán bellísimas Colombinas y los consabidos melancólicos Pierrots.

Juan Montes URIA, 40 OVIEDO

SASTRERIA Novedades para Señora y Caballero Vajillas, Artículos de viaje Nueva sección de artículos para regalos EXCLUSIVAS Sombreros TSCTO y STETSON Gabardinas BURBERRYS, AQUASCUTUM y AQUATITE Encendedores DUNHILL Armarios COMPACTOM Zapatos ingleses MANFIELD y LOTUS

Y si el carnaval ya se ha volcado en algunos mostradores de los comercios ovetenses, más de un dibujante o pintor ha perfilado a estas horas algunas alegorías, que será en las fechas carnestolendas ornato maravilloso de los salones de baile.

Bailes del Tennis, del Real Automóvil Club, de los Empleados de Banca y Bolsa...

Los del Orfeón Ovetense, no sabemos aún si en el teatro Campoamor o Jovellanos; los de la Coral Vetusta...

Total, que habrá bailes, serpentineros, papelineros, y sobre todo, máscaras elegantísimas.

FALLECIMIENTO

En Suiza, dejó de existir el distinguido joven gijonés don Víctor Manuel Felgueroso, hijo de muy destacada familia asturiana.

Los restos mortales del malogrado joven serán traídos a Asturias para ser inhumados en el panteón de familia que tienen en el cementerio de Ciano (Langreo).

Damos el pésame más sentido a los afligidos padres de don Víctor Manuel Felgueroso González (que en paz descanse).

Agua Cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

Sección financiera

Hidroeléctrica del Cantabrico--Saltos de Agua de Somiedo (S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir del día 2 de Febrero próximo, se pagará en el BANCO HERREIRO, de esta plaza, contra cupón número 1 de los nuevos títulos al portador, un dividendo activo, por cuenta de los beneficios del año 1930, de 7 por 100, deduciendo en el momento del pago los impuestos de Utilidades y Timbre de Negociación, quedando un líquido a percibir por Acción de pesetas 31'595.

Oviedo, a 17 de Enero de 1931.—El Presidente, Ignacio Herrero de Collantes.

Para un homenaje En honor de don Urbano Lasúrtegui

Suma anterior.....	727,00
Don Belarmino Roza.....	10,00
Don Eduardo López.....	25,00
Don Enrique Menéndez.....	5,00
Don Francisco Serrano.....	5,00
Don Luis Fernández.....	5,00
Don Agustín Falcón.....	15,00
Don Galo Borbolla.....	15,00
Total pesetas.....	807,00

Decree la gripe Hay menos enfermos que en igual fecha del pasado año

Madrid.—Puede decirse que ha quedado terminada la epidemia gripal en Madrid.

Los facultativos, al dar las relaciones de enfermos, dicen que el cuadro general arroja menos que en igual fecha del año anterior. La noticia del decrecimiento de la epidemia causó gran regocijo en todo el vecindario, viéndose más animadas las calles y los espectáculos públicos.

La huelga de Artes Gráficas Una Asamblea en la Casa del Pueblo

Madrid.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una Asamblea extraordinaria para dar cuenta de la marcha de la huelga y de la confección de los salarios nacionales.

Hablaron Lamóneda y Rodríguez de la Vega, tratando ampliamente de la cuestión de los salarios, diciendo que éstos eran insuficientes para el sostenimiento del obrero.

Agregaron que el triunfo era indiscutible, porque contaban con la gran arma moral.

LA SEÑORA

D.ª María de las Mercedes Rodríguez Balderas

Falleció en Oviedo el día 30 de Enero de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Su afligido esposo don Arturo Galbán y Lueso (empleado en la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias); su hija adoptiva doña Adile Wanka Siebert; hermano don José (empleado de la Sociedad Industrial Asturiana); hermanos políticos doña Paz Prieto, don Emilio (relojero de esta plaza, y don Antonio (ausente); sobrinos, primos y demás pariente

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que se celebrará hoy sábado, en la iglesia de San Juan el Real, a las once de la mañana y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde desde la casa mortuoria, Campoamor 34, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

El Revdo. Prelado de la Diócesis y otros señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Agencia URIA, Rosa, 41.—Teléfonos 15-59 y 36-46



"NURIA"

PERFUMERIA FINA PRINCIPADO, 4 PELUQUERIA DE SEÑORAS y NIÑOS BAJOS PRECIOS MODICOS OVIEDO

Informaciones de la Región

DESDE CABORANA (ALLER)

Ante la próxima asamblea anual de la Sección de la Cruz Roja

Lo hemos dicho en diferentes ocasiones y volvemos a repetirlo hoy; que la institución única, la verdadera, la que con todo exclusivismo puede vanagloriarse de llevar encarnada en sus principios básicos y en todo su ser, la verdadera caridad y la más pura filantropía, es la institución benemérita de la Cruz Roja. Todas las demás que hasta hoy bajo distintas y variadas formas, vienen ejercitando esos santos deberes en nuestra sociedad constituida y sin que sepamos hasta qué punto y con cuánta razón se denominan caridad, no pueden ser considerados más que como derivados de aquella, puesto que dejarían de ejercer sus funciones el día que alguien convenientemente autorizado pudiera señalar y dejar bien definido donde termina el límite de la justicia y empieza el de la caridad. Por eso todos los pueblos que sientan palpar aún en pequeñísima porción y entre sus más elevados deberes morales el de la gratitud, que es a nuestro juicio entre los del hombre uno de los de primera magnitud, no puede como el nuestro permanecer indiferente al cumplimiento de estos deberes para con la Cruz Roja, ni permanecer al margen de ellos sin incurrir en graves responsabilidades sociales y dar la sensación de su inconsciencia o apostasía moral.

Caborana ha sido siempre un pueblo donde la generosidad—no diré la caridad—se multiplicó cuando a sus puertas llegaron demandas de auxilio y protección, pero todas esas manifestaciones fraternales, no han pasado de simples ímpetus momentáneos y accidentales, ya que pronto se ha notado su fugacidad. Y viene en auxilio de mis afirmaciones, la pasividad del pueblo en presarle calor y ayuda a nuestra Sección, puesto que a pesar del crecido número de vecindario, solo una míñiscula parte pertenece a ella y son contadísimos los que conocen su actuación y el crecidísimo número de servicios por la misma prestados. Y esta actuación de nuestra Asamblea local en la que nosotros no nos detenemos por considerarla de poca monta o de escasos méritos, se han parado y encontrado otros que justamente la han alabado y sabido apreciar su historial constitutivo y de acción en el ejercicio de sus funciones, siempre santas y dignas de la mayor ponderación. Así lo entendió la Sección hermana de Sotondio, quien por su cuenta ha gestionado y conseguido de la Asamblea Suprema la cruz de plata de la institución para nuestro presidente don Antonio González de Lena y nuestro secretario don Antonio Baretino, por la laboriosidad y celo que han desplegado para que nuestra Sección fuera la modelo o centro de gravedad entre las de

SIDRA

Sábados, domingos y lunes sidra al vaso en casa «Faldetes», Campo de los Reyes

su clase de la periferia. En este sentido quedamos altamente reconocidos a la Sección hermana de Sotondio, a la que en nombre propio y del pueblo caboranense afecto de una u otra manera a nuestra Sección, damos las más rendidas gracias y ofrecemos el testimonio de nuestra mayor gratitud.

CONVOCATORIA

Mañana domingo, 1.º de Febrero, y a las once de la mañana, celebrará nuestra Sección de la Cruz Roja su Junta general y anual a la que se invita al pueblo en general—socios y no socios—a fin de que todos puedan compenetrarse de los muchos e importantes servicios por la misma prestados durante el año, así como de la escrupulosidad de su administración y otros asuntos de no menos interés para todos.—La Junta de Gobierno.

Ciaño (Langreo)

LA GRIPE SE EXTIENDE Y SE DEBE PROCURAR ATAJARLA

Cada día que pasa aumenta el número de las personas atacadas por la gripe, que si bien no se presenta con intenciones muy aviesas, tampoco es como para recibirla sonrientes y prestarle hospitalidad, cual si llegase un buen amigo.

Aquí son ya muchos los casos de gripe, singularmente entre aquellas personas que pasan el día encerradas, es decir, que no viven al aire libre, como oficinistas, maestros, industriales, etc.

Creemos que la Junta de Sanidad de Langreo procederá cuanto antes a tomar medidas de precaución contra la invasión de la gripe, medidas que servirán de orientación al vecindario.

Ciaño-Santa Ana UNA VENTA

Se vende una casa de bajo y piso en buenas condiciones para cualquier negocio e industria, con un gran patio detrás de la casa. Para informes diríjase a Joaquín Díaz.

San Juan de la Arena EL HOMENAJE AL DOCTOR DON RAMON LOPEZ MIRANDA

Suma anterior, 278,25 pesetas. Don Federico G. Fierro, 25 pesetas; doctor Luna Vela, 15; don Félix G. Fierro, 10; Armador y Compañía del vapor «Josefina», 15; doctor Alfredo Carreño, 5; doctor José Villalón, 5; Compañía del motor «Mensajera», 5; Compañía del motor «No me mires», 5; Compañía del vapor «Cubana», 5; Compañía del vapor «Cuervo», 5; Compañía del vapor «Peña Mayor», 5; don Emilio G. Conde, 15; Suárez y González, 5; don Francisco Menéndez, 5; don José Cía, 2; don Benito de la Moral, 5; don Manuel A. Bravo, 25.

Total, 435,25 pesetas. La Comisión da las gracias a todos los señores que han contribuido a este homenaje.

DESDE LA FELGUERA

Los populosos barrios de La Pomar y El Punte se encuentran abandonados de enseñanza

Los núcleos más populosos de nuestra villa, La Pomar y El Punte, que Corporaciones anteriores tuvieron en cuenta en cuanto a emblecimiento y urbanización, presentando actualmente en este sentido unos alrededores muy bonitos, dentro de esta cuenca hullera, se hallan en cuanto a enseñanza, huérfanos completamente de toda protección oficial, hasta el extremo, que en el segundo de los citados barrios, no hay ni una escuela siquiera subvencionada, dedicándose solamente a una persona ajena al Magisterio a dar la instrucción primaria a los niños.

En La Pomar, existe una escuela particular subvencionada, al frente de la cual se halla una maestra titular; pero que en realidad, es insuficiente para atender a los numerosos niños que habitan aquel populoso barrio. Entre los proyectos que tenía el Alcalde saliente, don Francisco García, figuraba, la creación de dos grupos escolares, uno en cada barrio, según nota que facilitó a los periódicos y en sus conversaciones diarias con los periodistas, siempre aludía al problema de la enseñanza, abandonando ahora la Alcaldía, sin haber iniciado siquiera su resolución, sin duda quizá, debido al poco tiempo que estuvo al frente de ella.

Por eso creemos que el nuevo Alcalde de Langreo, al tomar posesión del cargo y al hacer declaraciones de sus futuros proyectos, debiera decir pocas palabras y tener después grandes entusiasmos, y resolver de una vez el grave problema de la enseñanza, que aquí en Langreo, constituye uno de los mayores problemas, principalmente en nuestra villa, donde desde hace veintitantos años no se construyó un grupo escolar, a pesar del incremento de población que adquirió desde entonces acá La Felguera.

Queremos, pues, inculcarle al nuevo Alcalde un gran cariño a la enseñanza, y si no tiene noticias de lo abandonada que está, que se dedique en estos primeros días a recorrer las escuelas de nuestra villa, principalmente las Graduadas y que la señorita directora le enseñe la interminable lista de niñas aspirantes a ingresar desde hace cerca de cuatro años, y que por falta de profesoras y de local, no puede atender como ella quiere.

Por hoy ponemos punto final a esto, prometiendo a nuestros lectores ocuparnos con frecuencia del problema de la enseñanza, que tiene todos nuestros entusiasmos y cariños.

RESTABLECIDA

Se halla completamente restablecida de la dolencia que le retuvo en cama unos días, la bella y simpática señorita Pilar Granda Llanes, a quien felicitamos con tal motivo.

LA ACERA DE NUESTRA VILLA A BARROS

Nuevamente volvemos a insistir sobre la necesidad grande que se deja sentir de la acera de La Felguera a Barros, que hace más de un año se empezó y que por causas que ignoramos está hace tiempo paralizada.

Con la prórroga de los presupuestos existe una cantidad bastante importante para su construcción. Ya que los propietarios han cedido gratuitamente todos los terrenos necesarios para su construcción.

Diariamente recorren la carretera de esta villa al pueblo de Barros, infinidad de vecinos, unos que acuden al trabajo, otros a llevarles la comida, otros a la escuela..., etc., y tienen que venir constantemente entre el fango de la carretera y expuestos a ser atropellados por vehículos de los que con mucha frecuencia cruzan la repetida carretera, por lo que opinamos que esta acera es muy necesaria y que urge grandemente su continuación, esperando, por tanto, de nuestro teniente alcalde, ordene rápidamente su inmediata continuación.

ILLAS DE SOCIEDAD

Han regresado de Gijón a esta villa don Antonio E. Rodríguez y su distinguida esposa doña Aurora, los cuales pasarán varios días en La Callezueta entre sus familiares. Sean bien venidos.



UNIMENTO ESPAÑOL (ES) EMBROCACIÓN HÉRCULES BLANCO. SUAVE. CURA GOLPES, CONTUSIONES, DOLORS, REUMA

DE VENTA: DROGUERIAS Y FARMACIAS

Autón: GONZALO F. MATA
Laboratorio: LA BAÑAZA.—LEÓN

DESDE MIERES

Deben hacerse los posibles porque en nuestra villa funcione la farmacia de turno

Juzgamos como un deber continuar nuestra campaña en pro de la creación en esta villa de un servicio importantísimo del que ya gozan pueblos como el nuestro. Nos referimos a los turnos de Farmacia.

Necesidad verdaderamente sentida, puesto que, dado lo importante del número de habitantes, son muy repetidos los casos que se presentan reclamando a horas intempestivas de la noche el servicio de Farmacia, que necesariamente ha de retrasarse muchas veces con notorio y grave perjuicio para el paciente, cuya atención es de urgencia, por no hallarse abierta al público Farmacia alguna.

Se cierran estos establecimientos a las ocho o las nueve de la noche, y en casos anormales, como el que actualmente pasamos, en que la epidemia gripal invade los hogares, presentándose en algunos con caracteres alarmantes, no es difícil ver por nuestras calles, durante la noche, amigos y familiares del paciente en busca del remedio preciso.

Bien es cierto, y ello hemos de consignarlo también, que la dependencia de determinadas Boticas viene mostrando su solicitud y atención en estos casos, procurando el pronto despacho de las recetas; pero es también cierto que ello no pueda ser garantía, puesto que no es factible en estos casos la exigencia, estando también sujetos a anomalías y a retrasos por circunstancias distintas.

En bien del vecindario nos obliga pues a insistir en tan importante extremo, en la inteligencia de que al decidirse nuestros farmacéuticos a establecer este turno prestan un incalculable beneficio, muchas veces señaladísimo, porque puede evitar la muerte de una persona.

Nuestro Ayuntamiento debe también prestar su colaboración en este sentido, y bien creemos que entre las cinco Farmacias existentes nada difícil ha de ser la implantación de tan meritorio servicio.

DE SOCIEDAD

Procedente de la Habana ha regresado al lado de sus familiares el culto maestro de Seana, su distinguido hijo y estimado amigo don Jesús Sánchez Arias, quien a consecuencia de una afección gripal se ve en la necesidad de guardar cama.

Al darle la bienvenida le deseamos también un pronto y total restablecimiento.

— Saludamos el pasado lunes en esta villa al distinguido langreano y ballador ex-teniente de Alcalde, don Manuel Suárez, que se trasladó a este pueblo para asistir al entierro del líder socialista Manuel Llaneza (que en paz descanse).

SEPELIO

Después de breve temporada que guardó cama en lucha con una perniciosa y grave dolencia, en la tarde del miércoles pasado dejó de existir en Oñón el estimado vecino y querido joven don Alfredo Castañón, siendo su muerte muy sentida.

Ayer jueves se celebró el sepelio, acto al que asistieron numerosas personas, testimoniando así su afecto y estimación al finado, que costaba entre nosotros con muchas simpatías.

Por tan sensible pérdida hacemos presente nuestro pésame más sentido a los familiares y de manera especial a nuestro estimado cuñado don Jesús LA TRANSCENDENTAL OBRA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Pocos asuntos han de ofrecer al pueblo de nuestros cariños tanta atención y tanto interés como el de la traída de aguas al concejo. Obra transcendentalísima, para cuya realización son siempre pocos los esfuerzos que en pro de la misma realice nuestro Ayuntamiento.

Teniendo nosotros esto en cuenta nos hemos entrevistado con el prestigioso y culto ingeniero de Caminos Canales y Puertos (que lo es a la vez de nuestra Diputación), don Leonardo G. Ovies, quien con la afabilidad que le caracteriza ha prestado atención a nuestros deseos ofreciéndonos tema para una interesante información que mañana daremos a conocer a los queridos lectores.

Corresponsal.

HIPERTENSION

RIÑÓN - VEGIGA - DIABETES IMPUREZAS DE LA SANGRE

El Agua de Corconte lava la sangre mecánicamente y en consecuencia cura todas las enfermedades y molestias por dicha causa, una botella diaria durante 25 días en ayunas y media tarde.

Caja de 25 botellas 32 pesetas, de 50 pesetas 55.

Folleto y pedidos Administración Corconte, Muelle, 36, Santander.

LOS PEÑASCALES

Granja Avícola

(Una sola raza Loghorn)

Polluelos se servirán por riguroso turno a partir de Enero

Dirección: Sr. Administrador de LOS PEÑASCALES TORRELODONES (MADRID)



LA SEÑORA

D.ª María García Mata

Falleció en su casa de Colloto, a las once de la noche del día 29 de Enero de 1931, a los 83 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Feliciano, don Antonio (ausente), doña Josefina, don Belarmino (ausente), doña Maximina y don Valeriano Villa García (ausente); hijos políticos doña Inés (ausente), don Sabino Sanmartino, doña María Pascual (ausente), don Belarmino Villanueva y doña Concha Cercenar (ausente); hermana doña Cármen; hermanos políticos, nietos, nietos políticos, sobrinos y demás familia.

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy sábado, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de Colloto y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el mismo día en la iglesia parroquial de Colloto, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

LEGÍTIMO JEAN ROGER

PRODUCCIÓN NACIONAL

75 hojas



10 cénts.

GRAN PREMIO

La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Manufacturas Jean, S. A. - Barcelona

EL NIÑO

Alfonsito Secades Melgar

Subió al cielo a las seis de la tarde del 30 de Enero de 1931 a los 5 años de edad

D. O. M.

Sus desconsolados padres don Agustín Secades Cabeza y doña María Trinidad Melgar Cuadrado; hermanos Agustín, María Trinidad y María Luisa; abuelo paterno don Venancio Secades; maternos don Ambrosio y doña Aurora; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy sábado, día 31, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Tenderina Baja, 54, 1.º, al cementerio de San Julián de los Prados, por lo que les quedarán agradecidos.

Funeraria de Gumerindo Gómez.-San Antonio, 13.-Tlfo. 4006

Lea usted "La Voz de Asturias"

SAMA SESIÓN MUNICIPAL

Relación de los acuerdos tomados por la Comisión Permanente en la sesión del jueves último:

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Manuel Llana, y dar traslado del acuerdo a la viuda y Centro Obrero de Sama.

Se acuerda que por la Oficina de Obras municipales se haga el presupuesto de las obras de reparación del antiguo camino de Las Piezas.

Id, pase a informe de la Comisión de Arbitrios la reclamación de don José Ramón Coto González, referente a las condiciones en que fueron cedidos los terrenos para la calle Clavería.

También se acordó interesar del señor Regueral el permiso para el paso del colector de Sama, por terrenos de su propiedad, y oficiar al ingeniero director de las obras para que señale el punto por donde hayan de dar principio.

Se acordó conceder los permisos siguientes:

A don Avelino García, de La Felguera, para hacer la acometida a la calle de Melquiades Alvarez.

A don José Fernández Alonso, de Roiles, para ampliar una casa de su propiedad en dicho pueblo.

A don Manuel Rodríguez, de Pajonal, para edificar una casa en terrenos de su propiedad.

Al señor cura párroco de Turiellos, para hacer una reforma en el pórtico de la iglesia.

A don José Díaz, de Las Piezas, para construir una casa en dicho pueblo.

El señor Castañón denuncia, que por efecto del desprendimiento de tierras en una escombrera de Carbones Asturianos, se halla obstruída la carretera cercana a la mina, teniendo que retirar los escombros los obreros del Municipio.

El señor Presidente prometió enterarse del asunto y resolver lo que proceda.

FUNERALES

El próximo martes día 3, a las nueve de la mañana, se celebrarán en el templo parroquial de La Felguera, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de don Daniel Cambor Zapico, fallecido hace unos días.

TURÓN

LETRAS DE LUTO

Después de rápida y traidora enfermedad, entregó su alma a Dios, a las ocho de la mañana del pasado día 27, el bondadoso señor don Hermógenes Fernández Ortega.

Desempeñaba el señor Fernández el cargo de guardia municipal en este valle, poniendo tal celo en el cumplimiento de su deber, que logró captarse no solo la simpatía y aprecio de sus jefes, sino la de todo este vecindario, por lo que su muerte causó sentimiento general.

El acto de la conducción de los restos mortales al cementerio parroquial constituyó imponente manifestación de duelo, formando parte de la misma nutrida representación del Ayuntamiento de Mieres y todos los guardias municipales francos de servicio.

El féretro fué conducido a hombros de sus compañeros, quienes le dedicaron hermosa corona.

Descanse en paz don Hermógenes Fernández Ortega, y reciban su esposa doña Marcelina Monjil, hijos Felisa (ausente), Cecilia, Eufrasia y José, hermanos Mariano Heliodoro e Hilario, hijo político Honorino Fernández, hermanos políticos Heliodoro y Mariano y demás familiares el testimonio de nuestro sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar en esta al culto ayudante facultativo de Minas de Altos Hornos de Vizcaya don Gonzalo Ruiz González, el cual vino con motivo del fallecimiento de su padre político don Manuel Llana Zapico (que en paz descansa).

DE CINES

El domingo y lunes pasados se proyectó en el Ateneo Obrero la grandiosa película "El Judío Errante", basada en la novela del mismo título del gran escritor Eugenio Sué, que gustó extraordinariamente.

El próximo domingo se rodará la gran superproducción "Superdiana" "La Ciudad Castigada", nueva adaptación del célebre relato histórico de E. Bulner Lytton "Los últimos días de Pompeya".

POLA DE SIERO EN EL ATENEO

El Ateneo Popular de esta villa convoca a todos sus socios a Junta general ordinaria, de primera convocatoria, para las siete de la noche de hoy 31 del actual, sábado, a fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el Reglamento, siendo el orden del día siguiente:

Lectura del acta anterior. Ilustración a los socios de la marcha de la Sociedad.

Nombramiento de nueva Junta directiva.

Ruegos y preguntas. Se ruega a todos la más puntual asistencia.

UNA BODA

Han contraído matrimonio en esta iglesia la simpática señorita Manolita Arbolea y el culto joven Rogelio García.

Bendijo la unión el cura párroco don José Galán.

Apadrinaron a los contrayentes doña Sofía Arbolea, hermana de la novia, y don Manuel Blanco Faes, hermano político.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados en casa de la novia, y los novios salieron a recorrer varias poblaciones de España.

FALLECIMIENTO

Recibimos la triste noticia de que en Madrid falleció doña María Alvarez, habiendo sido su muerte muy sentida por todo el pueblo por ser la finada de ésta.

Damos el pésame a toda su familia.

La Guaxa.

Piñeres (Aller) SUSCRIPCION

Para la fiesta de inauguración de las Escuelas graduadas y material escolar:

Don Esteban Trapiella, 1 peseta; don Fidel Fernández, 2; don Marcelino Cordero, 0,50; don Celestino González, 0,50; don Manuel Encina, 1; doña María García, 1; don Restituto Fernández, 6; don Delfino Suárez, 2; don Alfredo Sánchez, 1; don Sabino Cordero, 0,50; don Juan Panjul, 0,50; don José Alvarez, 0,20; don Juan Sánchez, 1; don Jesús Canillada, 1; don Fraílán Santos, 5; don Nicolás Barros, 1; doña Fidelia González, 0,50; don Jenaro Díaz, 1; don José Rodríguez, 0,25; don Maximino Díaz, 0,50; don Basilio García, 2,50; don Fructuoso Díaz, 1; don Adolfo Cuadrado, 1; don Julio Rujas, 1; doña Esperanza Alvarez, 5; don Benedito Menéndez, 0,70; don Manuel López, 0,50; don Secundino Alvarez, 2; don José Alvarez, 0,30; don José Gutiérrez, 1; don Bautista Gutiérrez, 1; don José García, 5; don Trinidad García, 0,50; don Fernando Velasco, 0, 40. Suma, 48,35 pesetas. (Continuará).

CORNELIANA

PARA LOS SINDICATOS AGRICOLAS DEL CONCEJO DE TIMEO.—UNA ACLARACION

Con motivo de haber circulado por esa comarca la noticia de que era yo el autor de unos escritos aparecidos en LA VOZ DE ASTURIAS en el mes de Octubre, comentando los actos de las Sociedades Agrícolas del concejo de Timeo y defendiendo a los tratantes de La Espina, tengo el honor de manifestar:

1.º Que yo no soy el autor moral ni material de tales escritos, ni he tenido arte ni parte en ellos.

2.º Que el autor es el vecino de esta localidad don Francisco González Díaz (a) "Claridades", quien dice y sostiene responder de lo que contienen.

3.º Que nunca estuvo en mi ánimo escribir contra Sociedades Agrícolas y sí escribir defendiéndolas por creer que son de gran utilidad y conveniencia para la clase labradora.

4.º Que teniendo referencias de lo bien organizadas que se hallan las Sociedades del concejo de Timeo y del buen proceder de sus gestores, es mi objeto aprovechar la presente ocasión para aplaudirlos y significar el deseo de que tan buen ejemplo cundiera por el resto de los labradores de la provincia; y

5.º Con lo expuesto creo suficientemente demostrado que nunca estubo en mi ánimo molestar ni ofender a gentes que, por su buen proceder y la nobleza de la función que desempeñan, son dignas de la más afectuosa consideración de sus representados y acreedores al respeto de todos.

Valentín Menéndez.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Las Caldas PROBLEMAS MUNICIPALES

Sería tarea prolija e inacabable el reseñar en estas columnas problemas y deficiencias que en esta localidad se acusan por obra y gracia de la labor nula que desarrollan nuestros representantes del Ayuntamiento en las sesiones municipales, que con frecuencia se suceden, sin que, ni por equivocación, se atise un ápice de esperanza con relación a tanto problema planteado en ésta.

Como insinúo, al principio de esta crónica, hemos de prescindir de ocuparnos de la serie de problemas de menor categoría, apuntando aquellos que consideramos y estimamos de vital importancia y trascendencia: agua y luz. He aquí resumidas dos imperiosas necesidades, que para atenuarlas no debe de regatearse todo espíritu de sacrificio. Porque si los pueblos se ven privados y adolecen de las mentadas mejoras, bien a las claras se vé el manifiesto abandono en que nos tienen sumidos los que tienen el deber (que no cumplen) de velar por el mejoramiento sanitario y estético de los pueblos del concejo.

En cuanto al nuestro, todo lo concerniente a mejoras que compete acometer a nuestro Municipio, brilla por su ausencia. Y lo que es más lamentable aún es que haya personas que luchan por el mejoramiento del pueblo, desprendiéndose de sumas importantes, para sacarlo del letargo de abandono en que se encuentra en la actualidad; y ni con esas nuestros ediles reaccionan y encauzan el asunto por vías de resolución.

Hay que acometer, señores representantes de los pueblos del concejo, sin demora ni dilación, los dos problemas a que me vengo refiriendo, pues apremian y no debe dilatarse más el tiempo para su ejecución.

Ya lo saben: luz pública, que es una promesa que se está eternizando, agudizando la crisis desesperante entre este vecindario, al ver un pueblo limítrofe al nuestro iluminado profusamente con buen número de luces, y, no obstante prometer que en llevando a cabo allí la instalación vendrían a implantarla en el nuestro, permanecemos sumidos en las tinieblas.

Y del agua, no digamos nada de su necesidad: es imperiosa, y urge poner manos a la obra, sin contratiempos ni trabas.

Trubia

VIDA SOCIAL

Después de haber cumplido sus deberes militares en La Coruña, se encuentra de nuevo entre nosotros el joven amigo don Robustiano Zuazua, de estimada familia local.

UNA BODA

En la iglesia parroquial han contraído matrimonio el pasado jueves, 29, de los corrientes, don Manuel Gutiérrez y la bella señorita Victorina Cuervo, ambos de conocidas familias de esta localidad.

A los invitados les fué servido un excelente banquete.

Los novios han salido para El Ferrol, donde fijarán su residencia. Reciban nuestra felicitación.

DANDO LAS GRACIAS

La familia de don Manuel Peláez (que en paz descansa) nos ruega hagamos llegar por medio de estas columnas su agradecimiento a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver o de otra forma se asociaron a su dolor.

UNA SOCIEDAD DE TURISMO
Por ahora, sin título, y para qué, se ha formado en esta localidad una Sociedad cuyo fin es el de en la época primavera recorrer Asturias de punta a cabo, y con arreglo a los fondos de la misma traspasar la divisoria entre las demás provincias.

La idea surgió en una "peña" de nuestro Teatro-Casino, y a juzgar por el entusiasmo que reina entre los treinta asociados—no se admiten más—es de esperar que los planes sean llevados a cabo felizmente.

¿SE ORGANIZA NUESTRA MASA CORAL?
La cosa trae miga. En el banquete celebrado el pasado domingo en un restaurant de esta localidad, y cuyos anfitriones pertenecen a diferentes agrupaciones musicales, surgió la idea.

Lo sabemos por referencias. Quisimos cerciorarnos de la verdad

de este interesante asunto, y ayer en la estación del Vasco-Asturiano encontramos a la persona que nos podría facilitar detalles.

Saludos; y tratándose de un entusiasta del divino arte, la conversación discurrió por derroteros propicios para lo que pretendíamos. Confieso que soy lego en esta materia, pero el deber informativo se impone, y nuestro amable comunicante, nos dá detalles más que suficientes para que el público trubice sepa a qué atenerse.

Se trata de reorganizar de nuevo nuestra desaparecida Masa Coral, pasando por alto rencillas pasadas, creando además un Montepío para los agrupados en la misma. Al mismo tiempo, y por personas entendidas—que las hay—se darían a los asociados que así lo deseen clases de solfeo y composición. La intención de los que han lanzado la idea es el de crear una Academia, bajo la cual se amparasen todos los elementos musicales y corales de la localidad.

Los socios pagarían una cuota ínfima, pero se necesitarían más pesetas que las que los asociados aportarían, y entonces sería cosa de dirigirse a entidades y comercio, reebando su apoyo.

Creemos sería dable que el Municipio ovetense subvencionara a dicha Sociedad y entonces sí que podríamos cantar victoria.

Lo que conviene ahora es no desmayar. Aquellos de quienes ha surgido la idea, deben encauzarla sin desmayos. Y el pueblo, y con él los elementos corales, deben responder si es que les llega la hora de entrar en acción.

EL PROBLEMA ESCOLAR
Este problema es crónico en España. Los Ayuntamientos que sostienen escuelas no dan importancia a estas cosas, y así hemos de observar que aún repletas las aulas, son numerosos los chicos que no tienen a donde acudir por falta de escuelas.

En Trubia se deja sentir este problema con caracteres bastante alarmantes. Pero aún existe algo más grave que la falta de escuelas. Las que a diario reciben en su seno a los niños no tienen elementos ni mobiliario necesarios para que la labor del maestro sea provechosa.

La escuela de niños de Udríon se halla un tanto abandonada. Creemos que nadie creerá exageradas nuestras quejas, ya que en la referida escuela las mesas que existen, pocas y viejas, solo sirven para que en ellas se columpien plácidamente los niños que en ellas caben, pero los otros, los que no tienen donde sentarse han de verse obligados a soportar durante el tiempo que dura la clase el fastidio de escuchar las lecciones de pie.

Con esta ya son dos las veces que nos ocupamos de este asunto, y esperamos no dar lugar a otra intervención. El Ayuntamiento debe y puede subsanar esta anomalía.

LOS CAMINOS Y LA FUENTE DE FELECHES

Ya hace días que unos cuantos vecinos de Felech (San Pedro de Nora) lugar próximo a esta localidad y perteneciente al Ayuntamiento de la capital, se nos acercaron quejándose del pésimo estado en que se encuentran los caminos vecinales del pueblo, sobre los que según parece, no se ha volcado un solo carro de mano lleno de piedras desde hace siglos... Y lo mismo la fuente que es el único lugar donde se proveen de agua los citados vecinos. Una interrupción en la misma hace que esté sin poder abastecer a las numerosas personas que allí habitan, del agua necesaria para todos los usos caseros y personales. Y como el asunto bien merece se ocupen de él, pues es lamentable que ni agua tengan por falta de unas pesetas insignificantes, quienes pagan sus tributos a la Corporación, lo hemos traído a las columnas de este periódico para ver si por quien correspondía se tomen cartas en el asunto y se arregla un poco ese camino vecinal de Felech y esa fuente; sería lamentable que tuviésemos que condolerarnos de algún estrago gripal por falta de medidas higiénicas.

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

No compro Radio porque...

no se consigue jamás una audición potente, limpia... la voz y la música resultan gangosas, irreales... es imposible separar las estaciones de longitud de onda aproximada que se interfieren insoportablemente... la reproducción de discos resulta desagradable, confusa...

¡¡No, señor!!

hoy no puede usted alegar esos motivos, porque existen aparatos, los fabricados por la

R. C. A. Radio Corporation Of América

que emiten siempre con potencia; en los que la voz y la música resultan en un tono limpio, claro; que «separan» matemáticamente todas las estaciones sin la menor interferencia; que reproducen la música de los discos con una realidad asombrosa...

Todo esto lo puede comprobar usted, pidiendo una demostración al Representante general en Asturias

Alberto M. Avello
Uria, 72. Teléfono 11-08
OVIEDO

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Santos del día: Santos Pedro Nolasco, fd.; Geminiano, ob.; Ciro, Juan, Métrano, Saturnino, Tirio, Víctor, Tarsicio, Zótico, Ciriaco, Trifenes, Julio, pb.; Marcela, Luísa.

EN LA IGLESIA DE LOS PADRES CARMELITAS

Mañana domingo dará principio la devoción de los Siete Domingos en honor de San José, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y ejercicio de los siete domingos.

Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, ejercicio de los Siete Domingos, sermón y bendición con el Santísimo Sacramento.

Los cultos de este día se aplican a intención de la señora doña Aurora Suárez.

Sección por palabras

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arrieta. Plaza del Progreso Teléfono 1698.

PIANOS 50 pesetas mensuales, Autorpianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

VENDESE casa número 2 calle Santa Clara hace esquina a plazuela. Informes: González Besada, 10, Oviedo y en Canguas de Onís: San Pelayo, Estanquillo

COMPRAR ventos de fincas. Agencia "Argos", Plaza, 4, ent. escuela, izquierda. Teléfono. 2587. Tenemos encargo de vender comprar fincas. Colocación de capitales.

BUENAS rejillas torneadas para escaleras corredores de casas y paneras. Plaza de San Miguel, Tall. r.

EN PONTERRADA (León), se traspasa único café esquina a plazuela. Informes: González Besada, 10, Oviedo y en Canguas de Onís: San Pelayo, Estanquillo

ALQUILASE la mitad del entresuelo de la casa número 8 de la calle de Besada, propia para oficinas o cosa análoga. Darán razón en Jesús, 24, primero, de tres a cinco.

SOCIO con capital necesitase para negocio buenísimo y nuevo en Oviedo. Garantizase capital y sobre 25 por ciento de utilidad. Preferido Corredor de Comercio Colegiado. Para informes escribir al número 6691, Publicitas.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

†
LA SEÑORA

Doña Obdulia González y González

Falleció a las doce de la noche del día 29 de Enero de 1931 en su casa de Riocereza (Santa Bárbara), a los 44 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Vicente Carcedo; hijos don Nicandro, don Paul no don Avelino, don Jaime y don B. Idomero; su padre don José; herm. nos, hermanos políticos sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le ensoñalenden a Dios en sus oraciones, y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy sábado, día 31, a las diez y media de la mañana y acto seguido a los funerales por su eterno descanso, en la iglesia de Santa Bárbara, por cuyos actos de caridad vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas

†
LA SEÑORITA

Teodora Riestra Sánchez

Falleció en Oviedo el día 30 de Enero de 1931, a las cinco de la tarde, a los 23 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Ceferino y doña María; hermanos doña Milagros, doña Amalia, doña Victorina y don Luis; hermanos políticos don Pablo Iglesias Alvarez y don José Fernández Valdés; tía doña Eloina Riestra Argüelles; tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy sábado, a las cinco menos cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria, elayro, número 15, al cementerio del Salvador, por lo cual les quedarán agradecidos.

El duelo se despije en el siffo de costumbre

Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 13—Teléfono 4006

NOTAS DEPORTIVAS

De aquí y de allá

"Varios del grupo." Así firman unos cuantos componentes de la "Juventud Deportiva Ovetense" que nos han honrado con una larga misiva que es una verdadera confidencia de sus cuitas ante la indiferencia con que la generalidad de las gentes ven el deporte del atletismo.

¿Que de qué Sociedad se trata cuyo nombre jamás hemos visto rodar por las columnas de la Prensa?... Tampoco nosotros sabíamos nada de ella; confesamos con toda sinceridad nuestra ignorancia, que es tanto más lamentable cuanto que, por lo visto, hay en su historial montones de hazñas, cual corresponde a quienes tienen su domicilio en una calle que lleva por nombre el de un general de la sonoridad de Azcárraga.

Ese grupo de entusiastas que durante el verano suben al Naranco a hacer gimnasia entre los pinos y tomar baños de sol; que se abstienen de bailar, fumar y beber (¡lo que ustedes se pierden, amigos!); que nunca riñen, que este año "preparan algo nuevo" (no vemos nosotros la novedad del andar a pie) y que no sería extraño contarán también en la agrupación con animosas muchachas "para que uno y otro sexo formen un buen elemento"; esos entusiastas, en fin, de la vida a todo viento, preguntan por qué en Oviedo no se cultiva ni hay más afición que al deporte del fútbol.

¿Por qué?...
Hermanos, no lo sabemos. Presumimos que por la misma razón de que las calles no son de caramelo ni los edificios de mazapán. Lo presumimos, nada más, porque así como así, nuestra seguridad acerca del particular deja mucho que desear.

Esta mañana han salido para Castellón los jugadores del Real Oviedo. En la capital se quedó Alamo, que por no encontrarse en condiciones de jugar esperará aquí la fecha del desplazamiento a Madrid.

La ausencia de este elemento obligó al equipo ovetense a un desplazamiento de su línea delantera. Aunque nada se ha dicho oficialmente de la forma en que se hará la sustitución, los antecedentes de otras ocasiones análogas hacen suponer que Lángara pasará a delantero centro, Polón a interior y Tamargo a extremo izquierda.

Con Alamo quedaron en Oviedo, Arturo y Estévez, que según parece jugarán el domingo en Teatinos con el reserva y contra la Sportiva en el encuentro a beneficio de los huérfanos del Asilo del Fresno.

Entre los dieciséis jugadores que marcharon, va Barril.

Según nos aseguran, el delegado del Oviedo lleva, en pliego cerrado, la opinión de la Directiva respecto a la formación del equipo que ha de jugar frente al Deportivo de Castellón.

La apertura del pliego se verificará el mismo domingo de la lucha.

La hazaña de los avilesinos en Las Arobias ha tenido su repercusión en Vigo. Fue, por lo visto, la sacudida que acabó de sacar de sus casillas a los directivos célticos, a quienes después de la gran victoria de Balaidos no les cabe en la cabeza la derrota en Avilés.

Con tal motivo ha habido llamada a capítulo, sermón vario y como las explicaciones de los enjuiciados no convencieran, ha habido su mija de anuncio de represalias.

La gripe ha llevado el desbarajuste a unos cuantos equipos.

Desde hace unos días, en las secciones deportivas no cesan de barajarse nombres y más nombres y de deshacer alineaciones.

En donde, desde luego no sabemos haya habido bajas, es en Castellón.

SECCIÓN DE RETOS

El equipo de la Casa del Río reta al de la Casa de José Herrero para jugar un partido el día 8 en el campo de Vetusta. La contestación por este periódico.—El capitán.

—El Athletic del Fontán reta al Athletic del Postigo alto para jugar un partido en Llamague que el jueves, a las tres. El Athletic se alineará así: López; Gabino y Félix; Ramón, Pepe Luis y Valentin.

Armando, Benedicto, Arce, Juaco y Angel.

—El Iberia F. C., acepta el reto lanzado por el Arenas de San Claudio, para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las tres y media de la tarde.

El partido se celebrará llueva que no llueva.—El Capitán.

En Trubia

EL REAL JUVENTUD A LADA
Mañana domingo se trasladarán a Lada los componentes de nuestro Real Juventud, para contender en partido de campeonato contra el titular de aquella localidad.

La directiva del Club local ha contratado un autobús de 25 plazas para aquellos aficionados que quieran acompañar al equipo, advirtiéndoles que el precio del billete es de 4,25 pesetas.

No se sabe la alineación de nuestro once. Únicamente es seguro el trío defensivo Pichón-Luis García-Caballero, y la línea media. En la delantera está la llave del triunfo. Si tienen la actuación nuestros delanteros como el pasado domingo en Gijón, entonces no esperamos nada. Pero si carburan y Tornillo se destaca una vez más...

Todo esto con permiso del colega de Lada.

PARTIDO ENTRE FERROVIARIOS

Para los aficionados que se quedan en Trubia, habrá un espectáculo futbolístico en Quintana entre los ferroviarios del Norte y Vasco de esta localidad.

Después del reto lanzado por unos y recogido en estas mismas columnas, los "camaradas de entre vías" se preparan animosos para el gran choque.

La alineación de los "vascos" será esta: Portero, Aguja de Entrada; defensas, Disco y Palanca; medios, Farol, Lamparilla y Placa, y delanteros, Acoplado, Enganchado, Arranca, Tira y Para.

Suponemos que la alineación de los "norteños" será a base de tornillos, ejes, etc., etc.

Doña Elvira Alvarez Vega

En el barrio de la Fuente de la Plata, de San Pedro de los Arcos, en este término municipal, dejó de existir, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Elvira Alvarez Vega, que compartió los deberes del hogar con el conocido y estimado industrial don Aurelio Alvarez Diaz ("Busdongo"), quien ve hoy apesadumbrado su ánimo con la pérdida de la esposa ejemplar, la cual había puesto abnegaciones y ternuras en la educación de los hijos amados.

Entre los ovetenses, y de modo particular entre los vecinos de la citada parroquia, contaba la finada con muchos afectos, ganados con su carácter sencillo y amable y con su espíritu lleno de bondad y amor al prójimo.

Apenados nosotros por la desgracia lo hacemos presente a su familia, a la vez que deseamos resignación a todos ante tan tremendo golpe del infortunio, y de un modo particular a su viuda doña Rosa Rodríguez Sariego; hijos doña Cesárea y don Angel; hija política, doña Elvira Fernández; hermanos, doña Saturnina y don José; nietos y sobrinos.

Nuestro pésame más sentido y cordial a su viudo don Aurelio Alvarez Diaz; hijos don José doña Dolores, don Miguel y doña Milagros; hermanos doña Coronación y don José; hermanos políticos, sobrinos y primos.

Don Bernardo Martínez González

En la noche del jueves último falleció en esta ciudad el estimado señor don Bernardo Martínez González, padre de nuestro buen amigo el muy competente empleado del Banco Asturiano de Industria y Comercio, don Angel Martínez.

Era persona de conducta ejemplarísima, un dechado en todos los aspectos de su vida, lo mismo en las obligaciones del hogar que en las relaciones sociales, pudiendo considerarse su ejecutoria de ciudadano como de las más brillantes y dignas de referencia; y como industrial tablero que figuró muchos años, se había

BOLOS

En Lieres

RETO ACEPTADO

"La Salud", de Lieres, campeón de Siero, acepta el reto lanzado por "La Necesaria", de Carbayín, para jugar un partido amistoso.

Para ultimar detalles diríjense por carta a Emilio Tomás, capitán de los campeones de Siero.

También se hace saber a "La Necesaria" que la bolera de la "Ventura", donde juega "La Salud", uno de estos días, terminó su cubrición. Así que, aunque nieve, se jugará.

DE CAZA

En Carbayín

PARA QUIEN CORRESPONDA

Uno de estos días nos encontramos con un amigo, gran aficionado a la caza, el que después de hablar sobre la actualidad deportiva, nos manifiesta los peligros que suponen para los perros ciertas ardidades de algunos cazadores, y sobre todo, en Peñamayor donde suelen acudir algunos días que se presentan apropiados.

Hay quien utiliza, nos dice, estermos, para la caza del zorro, jabalí, etc., dándose algunos casos de que sean los perros víctimas propiciatorias de estos hechos criminosos.

Nosotros pagamos nuestro tributo para la práctica de la caza, y al mismo tiempo nos afanamos en la adquisición de un perro en condiciones, principal guía del cazador, doliéndonos amargamente que en uso de sus funciones perezca por obra de una mano sin escrúpulo y que al mismo tiempo rebaja la nobleza del buen nombre que inspira este deporte.

Así lo creemos nosotros también, elevando esta queja donde corresponda por si una inspección adecuada diera resultados positivos.

destacado por su competencia y seriedad.

Llegó a edad avanzada—contaba 75 años—y le rodeó siempre el respeto, la consideración y simpatía de los ovetenses, honor que había merecido con el conjunto de sus nobles cualidades, que eran las de un hombre afectuoso y cordial, consecuente en la amistad y recto para el cumplimiento de toda obligación.

A las cinco y media de la tarde de ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador, formándose con este triste motivo una gran manifestación de duelo, en la que figuraban representaciones de todas las clases sociales.

Hoy sábado, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Isidro, se celebrarán solemnes exequias por el eterno descanso del alma del finado.

Apenados nosotros por la desgracia lo hacemos presente a su familia, a la vez que deseamos resignación a todos ante tan tremendo golpe del infortunio, y de un modo particular a su viuda doña Rosa Rodríguez Sariego; hijos doña Cesárea y don Angel; hija política, doña Elvira Fernández; hermanos, doña Saturnina y don José; nietos y sobrinos.

Nuevo subgobernador del Banco de España

Ha sido nombrado don Pedro Pan

Madrid.—Hoy celebró sesión el Consejo del Banco de España para hacer el nombramiento de Subgobernador, que recayó en don Pedro Pan, que ejercía el cargo de director del Banco Exterior, habiendo alcanzado once votos.

Obtuvo un voto el Cajero de valores señor Adaro y hubo papeletas en blanco.

Desmintiendo una noticia

El Obispo de Madrid-Alcalá no está enfermo

Madrid.—"El Siglo Futuro" desmiente la noticia circulada en algunos periódicos de que el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijó, se hallara enfermo de cuidado.

Dice que afortunadamente la salud del ilustre Prelado no ofrece cuidados por ahora.

Movimiento de Bolsa

La cotización de la moneda extranjera

Madrid.—La cotización de hoy en Bolsa ha sido la siguiente:
Franco, a 38,75.
Libras, a 48.
Dólares, a 9,88.

La causa contra Gazapo

El Fiscal califica los hechos de 16 delitos de estafa

Madrid.—Ha quedado concisa la causa seguida contra el agente de negocios don Lorenzo Gazapo.

Para el Fiscal de S. M. los hechos son constitutivos de 16 delitos de estafa.

El defensor, por su parte, dice que sólo se trata de un hecho de estafa en el que concurren la eximente de imputabilidad, falta de voluntad y para probarlo, propone la prueba testifical de cinco médicos y varios testigos.

La madre de la Reina mejor

La noticia ha causado gran satisfacción en Palacio

Madrid.—Según noticias recibidas en Palacio, la madre de la Reina de España, después del último colapso, comenzó a mejorar.

La Princesa Beatriz, si no fuera de peligro, se halla bastante aliviada, habiendo desaparecido el peligro inminente.

La noticia causó la natural alegría en la Casa real.

El mal tiempo

En Bilbao llega a horroroso

Bilbao.—El mal tiempo se ha crucecido de manera alarmante, pues aparte el intenso frío, hay temporal de agua y granizo.

Al abrigo del rompeolas y del contramuelle hay amparados numerosos buques. Los buques pesqueros siguen sin poder hacerse a la mar y esto aumenta de manera terrible la crisis económica que existe entre los pescadores.

Los periodistas bilbaínos

Van a editar "La Hoja Oficial de los Lunes"

Bilbao.—El Subsecretario de Gobernación ha enviado el texto de una Real orden por la cual se autoriza a la Asociación de la Prensa, para que mediante la fianza exigida, puedan editar en Bilbao la "Hoja Oficial de los lunes".

Gaceticillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo y varietés.

Salón Toreno.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

RIFA BENÉFICA

En el sorteo verificado el día 30 de Enero de 1931, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 692.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 2.064.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 813.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 623 673 1.484 2.654 3.740 4.485 5.103 5.594 5.791 6.259 6.724 6.912 7.870 8.029 9.119 9.323 10.731 12.004 12.577 12.697.

El próximo sorteo se verificará el día 2 de Febrero de 1931.

De aviación

El vuelo del hidro gigante alemán

Las Palmas.—Se ha recibido un telegrama del comandante del hidroavión gigante "D. O. X.", comunicando que piensa emprender su ruta mañana al amanecer, creyendo que llegará a Las Palmas a mediodía.

Están llegando numerosas persoas extraordinario recibimiento a los avia nas de las islas y se prepara un exdors.

LOS ATRACOS EN BARCELONA

Unos desconocidos asaltan un Banco en la barriada de San Andrés y logran desaparecer con 40.000 pesetas

Barcelona.—Esta tarde, en la barriada de San Andrés ha ocurrido un suceso que ha causado la natural sensación. Unos desconocidos penetraron en la Sucursal de un Banco, en dicha barriada, y revolvieron en mano se apoderaron de una importante cantidad en dinero.

Los asaltantes eran seis individuos que llevaban las gorras caladas sobre los ojos, con aspecto de obreros y como de unos treinta a treinta y cinco años de edad.

A la hora en que ocurrió el suceso se encontraban en las dependencias de la citada sucursal los empleados Juan Jaro, Marcos Ventura, Martín Triñón, Ramón Baise y José Ventura, más una señora y un caballero que realizaban operaciones financieras.

De pronto se presentó en la sala un solo individuo que hizo a los empleados algunas preguntas relacionadas con la forma de efectuar el cambio de unas pesetas a marcos. Mientras transcurría esta conversación, salieron de la sucursal la señora y el caballero y entonces se presentaron cinco individuos, que juntamente con el que ya se encontraba en el interior sacaron las pistolas e intimidaron a los empleados dando la orden de "arriba las manos, todos mirando a la pared".

Uno de los desconocidos saltó el mostrador y entró en el departamento en donde estaban los empleados, apoderándose de varios fajos de billetes, algunos valores y monedas de plata que había en la caja. En la maniobra invirtieron los asaltantes tres minutos e inmediatamente ganaron los seis la puerta, desapareciendo rápidamente.

Detrás salieron los empleados dando voces para que los detuvieran, pero ya habían desaparecido y nadie de los que cruzaban por aquel lugar se dieron cuenta de la fuga.

Se dice que la cantidad robada asciende a cuarenta mil pesetas.

El Banco tenía asegurados sus efectos contra el robo.

Se dice también que los ladrones llevaban sus caras medio tapadas con bufandas de lana.

LAS DILIGENCIAS RELACIONADAS CON OTRO SUCESO
Barcelona.—La Policía detuvo a Manuel Casterlenas y a su amante, como presuntos complicados en el atraco de que fué objeto hace algún tiempo y en esta ciudad un cobrador del Banco de Sabadell.

Más tarde la mujer ha sido liberada y al detenido se le ha sometido a careo con otro que también se encuentra en la cárcel, apellidado Batea. Existe la impresión de que Casterlenas tomó parte en el suceso.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En el coro de políticos no podía faltar la voz de Bugallal.—Estreno afortunado de los Quintero.—El Gobierno francés se presenta a la Cámara

UN ESTRENO

Madrid.—En el Fontalba se ha estrenado la obra "Madreselva", de los hermanos Quintero.

Se trata de un canto a la maternidad. La obra es en verso y se aparta por completo de las características de la demás producción de sus autores.

Lola Membrives alcanzó un gran éxito.

Al final de los dos últimos actos los hermanos Quintero y la gran actriz fueron llamados a escena, recibiendo grandes ovaciones.

LO QUE DICE BUGALLAL

Madrid.—Interrogado el conde de Bugallal por los periodistas acerca de las últimas declaraciones del Presidente del Consejo con motivo de la actitud de los abstencionistas, dijo:

—Yo creo que el Gobierno otorgará sin duda alguna un máximo de libertad y sinceridad para las futuras elecciones, y a ellas acudirán seguramente todos cuantos tengan fuerzas en un distrito, pues es lógico sientan el temor de ser desplazados.

Por lo que se refiere al partido conservador, apoyará al Gobierno y acudirá a las elecciones cumpliendo así un deber de patriotismo.

Al volverse sobre el tema del abstencionismo, Bugallal contó a los periodistas, que hace muchos años, en unas elecciones celebradas por Silvela, él acudió ante el citado político para protestar de los atropellos electorales cometidos en su distrito. Y Silvela le dijo: "No se apure usted; la temporada es corta, la localidad cara y la compañía muy mala".

DEL ASALTO A LA SUCURSAL DE UN BANCO

Barcelona.—Hasta ahora se desconoce exactamente el número de los individuos que realizaron el asalto a la sucursal de un Banco en la barriada de San Andrés.

Unos de los empleados dicen que seis y otros que ocho.

Desde luego parece ser que no se trata de gente avezada a estas fechorías, pues cuando amenazaban con las pistolas y realizaban el desvalijamiento se les veía temblar.

La cantidad robada asciende a sesenta y cinco mil pesetas, en billetes, plata y dos cheques.

Se han practicado infructuosamente varios registros, no habiéndose tampoco podido comprobar la culpabilidad de los detenidos.

EL GOBIERNO FRANCÉS EN LAS CORTES

Paris.—A las tres y media de la

tarde se ha presentado a la Cámara el nuevo Gobierno francés.

Se leyó la declaración ministerial, en la que el nuevo Gobierno lamenta no haber podido realizar una obra de amplia concentración.

Dice que se apoyarán las leyes láicas, se ayudará a la clase trabajadora y se velará por los intereses y derechos de los ex combatientes.

Termina la declaración diciendo que espera del partido que dejando a un lado toda mira política, se presntará a la cooperación en la árdua labor a emprender.

OTROS DETALLES

París.—Laval justificó la constitución del Gobierno diciendo que no se trata de discutir el laicismo, sino que únicamente se tiene en cuenta la modalidad de la aplicación.

Desea vehementemente pueda llegarse a propionarse gratuitamente a las familias modestas la enseñanza secundaria y superior aunque considera no es aún oportuno el momento de poder llegar a ese punto.

Herriot habló de la intervención del partido radical socialista en la gestación de la crisis y dice que el actual Gobierno no aporta las suficientes garantías. La cuestión que hoy se plantea es una cuestión política y la Cámara ha de pronunciarse en favor o en contra de un Gobierno de derechas.

Al proceder a la votación de confianza, triunfa el Gobierno por trescientos votos contra doscientos cincuenta y ocho.

LOS ANUNCIOS

ORIGINALS DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS, S.A.
ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
OVIEDO
URIA, 68
APARTADO 99 - TELEFONO 2164

Se dictan dos sentencias absolutorias, y otra condenatoria por robo

A PUERTAS CERRADAS La vista de la causa procedente del Juzgado de Oviedo, señalada para ayer, se celebró a puertas cerradas por disposición del Tribunal y dado lo escabroso del asunto de que había de deducirse el delito.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sección segunda

Gijón.—Contra Eulogio Ignacio Flores, por hurto. Abogado, señor Patrocinio; procurador, señor Villamiel. Avilés.—Contra José María Miranda, por estafa y uso de nombre supuesto. Abogado, señor Cabeza; procurador, señor Sors.

Tribunal Contencioso Recurso entablado por don Francisco Fernández Vigil Escalera contra acuerdo del Ayuntamiento de Piloña de diez y nueve de Abril dejando sin efecto el concurso para proveer una plaza de médico tocólogo municipal. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Rodríguez. Ponente, señor Gómez.

SENTENCIAS

Oviedo.—Absolviendo a Carlos Rivero, de delito de lesiones. Lluarca.—Condenando a Manuel Rubio Pérez y José Antonio Menéndez Fernández, por robo, a dos años de reclusión a cada uno. Castropol.—Absolviendo a Nicolás Fernández Suárez y Pedro Díaz García, de supuestos delitos de calumnias e injurias graves.

Habla el público

Intereses del barrio de Cerdeño

En reunión pública celebrada con numerosa concurrencia el día 29 de Noviembre de 1929, los vecinos de Cerdeño de Arriba y de Abajo acordaron por aclamación solicitar del Excmo. Ayuntamiento las mejoras higiénicas siguientes:

- 1.ª Instalación de una fuente en el tercer canapé de Cerdeño. 2.ª Construcción de un lavadero y abrevadero en frente de Fompesada. 3.ª Poner en condiciones de poder utilizarla la fuente de Fompesada reparándola el Ayuntamiento o la Empresa del Tranvía que, en parte, la ha inutilizado por hacer verter en ella las aguas fluviales y el lodo de la caja de la vía. 4.ª Que por quien proceda, Ayuntamiento o explotadores de la cantera suministradores de piedra para el nuevo Matadero, se vea de proceder a retirar las aguas que, en cantidad considerable en tiempo de lluvias, bajan por el camino público de Abuli a Cerdeño, debido a por los contratistas de dicha cantera, haber dado curso a manantiales ocultos antes.

En ese sentido, debidamente razonada, y firmada por don Enrique Suárez, Emilio Secades, Alfredo Bertrand y Ángel Llana se elevó a la Alcaldía instancia con fecha 6 de Diciembre de dicho año.

Con referencia a mencionada solicitud, la Secretaría del Ayuntamiento con fecha 9 de Mayo de 1930, ofició a don Enrique Suárez (Sección 4.ª, Negociado de Aguas número 2.753) que está solucionada la primera de las peticiones, quedando el resto de las hechas para mejor ocasión, según acuerdo de la Comisión Permanente y conforme con la propuesta de la Comisión de Aguas.

El lavadero supradicho, a aclarar en el punto acordado ya en el año 25, fué solicitado por el entonces concejal don Amador Sánchez Alzueta, el que para la instalación del mismo, en frente de Fompesada, facilitó un plano a la Alcaldía cuya Presidencia desempeñaba en aquella época don José María Laredo, el cual se dignó ver personalmente el lugar de emplazamiento de aquel, siendo su impresión favorable en un todo a lo solicitado.

Después... Dictadura, destituciones, etc. Pasaron los años... y el justísimo derecho de Cerdeño sufrió un estancamiento lamentable

hasta la fecha de la reunión de vecinos celebrada en el día que arriba se menciona.

Después... instancia al Ayuntamiento de los acuerdos tomados por unanimidad de todos los vecinos de Cerdeño de Arriba y de Abajo; luego gestiones individuales para ver de conseguir lo que en justicia, no podía negársenos; luego, comisión de mujeres...

El lunes próximo pasado día 26 (¡por fin!) vino a este barrio una Comisión del Ayuntamiento a examinar el sitio en que se solicita el emplazamiento del lavadero de maras y ayer, al mismo fin, se personó en ésta el concejal don Marcelino Fernández, acompañado de un oficial de la Casa del Pueblo.

Una y otros, a lo que parece, salieron bien impresionados. Ello no nos extraña. Lo que sí nos extraña muy mucho es que haya gentes que se inmiscuyan en asuntos que no son de su competencia.

Cerdeño de Abajo pertenece a la zona rural y Cerdeño de Arriba a la urbana.

El emplazamiento del lavadero y abrevadero está solicitado, como hemos dicho, desde el año 25, para en frente de Fompesada (zona urbana).

Los vecinos de Cerdeño de Abajo, según manifestaciones propias y ciertas, no necesitan lavadero ni abrevadero. ¿Cuándo ellos lo solicitaron? ¿Hay en el Ayuntamiento alguna instancia de los mismos a tal fin? No.

Pues entonces no transigiremos con mercantilismos.

Y los vecinos de Cerdeño sabrán a quienes deberán cordial agradecimiento.

Varios vecinos.

Una vez más LA VOZ DE ASTURIAS se suma con mucho gusto a las peticiones que formulan los vecinos de Cerdeño y que estimamos de toda justicia su consecución. Por eso hemos de insistir cuantas veces sea necesario hasta ver cristalizados en hechos prácticos esos justísimos deseos expresados.

PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD EN

La Voz de Asturias

DIRIGIRSE A LA AGENCIA "PUBLICITAS", URÍA, 68.

La belleza grandiosa de los Picos de Europa

V

Para ir de Caín a Portilla de la Reina hay que preparar al puerto de Pandetrave a 1.560 metros de altura, que la mayor parte del invierno se halla cerrado por la nieve. De la cumbre, se aprecia muy bien que aquellos pueblos no tienen otra salida natural y cómoda que por la parte estrecha y honda del inmenso embudo hacia Asturias.

Hay muchos asturianos pudientes e influyentes, amantes de la tierra a su manera, pero que no se dan cuenta que nos importa mucho atraernos esa importante comarca igual a medio Cabrales. Y que podemos conquistarla, no cabe duda, quitando el tapón del embudo, es decir, abriendo el paso por el Cares.

Entonces, los del Valle leonés citado vendrán a la capital de Cabrales en la tercera parte del tiempo del que necesitan para llegar a Riaño..., y ese cuando se lo permita la nieve.

Los verdaderos asturianos, unos hoy, otros mañana, que hagan una excursión a Cabrales y repitan con otra por el puerto de Pontón a Riaño, a 61 kilómetros de Cangas, y sigan la cuenca del Bayones hacia el Este por Pedrosa del Rey, Boca de Huérgano, Portilla de la Reina y alto del puerto de Pandetrave, a 30,5 kilómetros de Riaño, todo ello en auto.

Quien realice estas excursiones, abogará porque se termine esa dicha carretera por el Cares, vuelvo a repetir, de 12 kilómetros nada más, que nos avergüenza porque no cesan de reclamarnos los del Valle del Embudo.

Parece que a las comunicaciones de la parte Oriental asturiana con Castilla las persigue la desgracia. No es éste el primer caso de larga estación. Hacía el año 1846 o 47 estudiaron castellanos y asturianos otra carretera de Sahagún a Ribadesella. Entonces la carretera de la extensa y fértil Vega del Cea se verificaba por camino carretero de Sahagún a Matallana, en el entonces Camino Real, y de Matallana a la villa de Jovellanos por la que ahora se denomina carretera de Adanero a Gijón, y tenían que hacer un recorrido de 216 kilómetros.

Se terminó el estudio por el puerto de Pontón, que si bien es un poco más alto que el de Pajares, 29 metros solamente, en cambio tiene pendientes más suaves y ofrece la grandísima ventaja de una economía de 45 kilómetros de ida y otros tantos de vuelta, muy de tener en cuenta tratándose del paso lento de los bueyes. De ahí que los castellanos coadyuvaran con cariño a la realización de la obra. Les tocaba a ellos construir 122 kilómetros, hasta el puente interprovincial de Angoyo, y a nosotros nada más que 49 de allí a la villa del divino Argüelles. Los castellanos terminaron lo suyo y hasta nos hicieron el puente divisorio. Mientras tanto, nosotros pusimos en servicio muy perezosamente el tramo Ribadesella-Portazgo (Cangas), a un kilómetro de Arjonada, de 17,2 kilómetros, que la Jefatura de Obras Públicas acopló a la carretera de T-O, quedando desde entonces borrado el nombre de Ribadesella de la primerenclavatura para denominarse de Sahagún a Las Asturias.

Muchos años después de estar terminada la parte correspondiente a Castilla, nos faltaba a nosotros abrir el pequeñísimo trozo de Cangas a la divisoria o puente de Angoyo, de 25 kilómetros, y aunque preparada la caja y echado el firme o machaqueo, no llegaban los puentes, todos de hierro, encargados a Bélgica; así como si una mano oculta los retuviera. Había quien creía que el entorpecimiento partía de Oviedo y Gijón, que por una sola vez en la vida se unían para que no tomase vuelos el puerto riose llano en perjuicio de las dos capitales, la provincial y la marítima, o sea Oviedo y Gijón, y se dió el caso raro de que cuando, ¡por fin!, se desembarcaron los puentes en el muelle de Ribadesella, no recuerdo si en 1884 u 85, pero desde luego estoy seguro de que en uno de los dos, ya corrían las locomotoras por Pajares y no había por qué temer la competencia Sahagún-Ribadesella.

Sin negar ni afirmar, admitiendo que fuese bien fundada la sospecha de la oposición de Oviedo y Gijón, tenían un motivo para volcar la influencia retardando la apertura de esa vía porque así creían defender sus propios intereses. En lo del paso por el Cares, no se dá ese caso ni se perjudica otra zona asturiana, y en cam-

bio hay positivo, indiscutible beneficio para el Principado.

¡Por qué volverle la cara? ¡Ea, paisanos! A demostrar que tiene más interés para nosotros conquistar comercialmente esa comarca leonesa que ganar un partido de fútbol... No os importe que sea un documento el que llame a la puerta de vuestro patriotismo. Echaros la cuenta que es un asturiano que está obligado, como vosotros, a laborar por el engrandecimiento de la Patria chica. Pongamos cada uno nuestro granito de arena, que no se trata de obra de romanos.

Antonio BLANCO

Llanes, Enero 1931.

Ecós del Magisterio

Para formar parte del VI Viaje de estudios de los Maestros asturianos en el extranjero, ha designado la Alcaldía de Oviedo a don Marcelino Amo, maestro de Olloniego, y a doña Dolores Alvarez Izquierdo, maestra de Puerto. Que sea enhorabuena.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 30 de Enero 1931

Table with columns: Valores del Estado, Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919, Id. Id. Exterior 4 por 100 1924, Id. Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908, etc.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925, Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925, etc.

Table with columns: Acciones, Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Compañía Arrendataria de Fósforos, etc.

Table with columns: Obligaciones, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España, etc.

Table with columns: Otros valores, Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, Id. 5 por 100 Id. Id., Id. 4 por 100 Id. Id., etc.

Table with columns: Cotizaciones de moneda extranjera, Francos franceses, Libras esterlinas, Francos suizos, etc.

Bolsa de Bilbao

Día 30 de Enero de 1931

Table with columns: Acciones-Banco de Bilbao, Id. de Vizcaya, Id. Asturiano de Industria y Comercio, etc.

Se subvencionará con 20.000 pesetas una exposición de ganados en Avilés

DE BENEFICENCIA

Se acuerda admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro, a la anciana Adelaida Cueto Blanco, natural de Naves en Llanes.

OBRAS EN EL PALACIO PROVINCIAL

Es autorizado el arquitecto provincial para continuar las obras de reparación de la cubierta del Palacio provincial.

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS

La Comisión aprueba la distribución de fondos para satisfacer las atenciones del próximo mes de Febrero, y cuyo importe asciende a 777.899,42 pesetas.

VACANTE EN EL HOSPITAL

Entrada en la Comisión de la muerte del practicante primero del Hospital Provincial don Alfredo Cuesta Díaz, acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y que se anuncie la vacante que interinamente desempeñará ahora el titular don Calixto García Díaz. La plaza se hará por oposición o examen, nombrándose para juzgar los ejercicios de la misma, al jefe clínico de la Beneficencia don Fernando Landeta, como presidente y a los médicos de guardia del citado establecimiento don Joaquín García y don Carlos Menéndez, anunciándose al efecto la correspondiente convocatoria para la admisión de solicitudes por término de diez días a contar desde el siguiente a la publicación de aquella en el "Boletín Oficial".

al jefe clínico de la Beneficencia don Fernando Landeta, como presidente y a los médicos de guardia del citado establecimiento don Joaquín García y don Carlos Menéndez, anunciándose al efecto la correspondiente convocatoria para la admisión de solicitudes por término de diez días a contar desde el siguiente a la publicación de aquella en el "Boletín Oficial".

A UNA PONENCIA

Pasa a la Ponencia de Instrucción pública, la moción presentada por el diputado don José Builla, interesando se tome en consideración y apruebe o acceda a la petición que formula la correspondiente instancia del Orfeón Ovetense para subvencionar los estudios de canto del barítono José Aguirre.

PARA LA EXPOSICIÓN DE GANADOS DE AVILÉS

Por último se acordó destinar la cantidad de 20.000 pesetas en concepto de subvención al concurso o exposición de ganados que celebrará en el actual año el Ayuntamiento de Avilés.

EL DIA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza Guardia de Cárcel.—Zapadores. Idem de la Fábrica de Armas.—Príncipe. Campo de tiro.—Idem. Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Jorge Gil Caballero. Imaginaria de idem e idem.—El del 6.º de Zapadores don Mariano Gómez Herrero. Zapadores Minadores Cuartel.—Capitán don Julio Rodríguez Alvarez. Guardia.—Teniente don Pascual Cervera Sicre. Imaginaria, vigilancia, hospital, visita y compra.—Teniente don Pablo Mañas Ubach.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

María Luisa Fernández Palacio, Jovino Alonso Díaz, Luisa Fernández Fernández, Francisca González Suárez, Amelia Vega Canga y Faustino Alonso García.

DEFUNCIONES

Mercedes Rodríguez Valderas, de 49 años; Bernardo Martínez González, de 75; María Luisa Fernández, de dos días; Elvira Alvarez Vega, de 55 años; Alejandra Fernández Prada, de 30; José Antonio Arango Vigil, de diez meses, y Manuel Alonso González, de 85 años.

PROFESIONALES

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía General (Diatermia). Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uría, 21.

OVIEDO.

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Uría, 23, segundo.—Teléfono 35-50

OVIEDO.

México Leopoldo Escobedo

Especialista. Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

México especialista Valentín Fernández

VIAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6

OVIEDO

Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

Enfermas nerviosas y mentales

Sanatorio Sta. Rita. COLLOTO (Oviedo) Teléfono 1499-3 del Médico especialista

LAUREANO SANCHEZ

Tranvía a la puerta.

CONSULTA MAÑANA Y TARDE

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz Vacunas, Diatermia Operaciones, etc.

MARIO ESCALERA

Especialista en enfermedades de la matriz Partos.—Operaciones.—Rayos Ultravioleta y Diatermia. Uría, 52, pral. Teléfono, 3950.

Joaquín Pumarino Alonso

Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha. Teléfono, 2526.

LABORATORIO MÉDICO

E. Menéndez

Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 2652

LUIS DE SAN JUAN

Especialista en PIEL, SIFILIS Y VENEREO. DEPILACION ELECTRICA Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Campoamor, 30, 1.º

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL Especial Estómago, intestinos e hígados Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 4045

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Builla

Médico del Hospital Provincial Especialista en Garganta, Nariz y Oídos) del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia. Especialista de la Cruz Roja Consulta: de 10 y 12 a 1 y de 3 a 5 Uría, 25, 1.º Oviedo.

Malas digestiones dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Venta: Principales farmacias del mundo.

DEL MOMENTO POLITICO

LO QUE PUEDE SUCE- DER EN ASTURIAS

No hay modo de sustraerse al tema político. Vivimos horas de verdadero interés. Cada mañana esperamos algo nuevo, algo que sea un rayo de luz en este instante caótico. La nota del grupo de "Los Cinco" muestra esa unanimidad de pensamiento peculiar de todos los finales de banquete... y en el Ritz. No todos ellos pensaban del mismo modo hace unos meses. De algunos sabemos, y en estas columnas hemos recogido su pensamiento, que no consideraban absolutamente necesarias las Cortes constituyentes. Hoy, más fuertes los vientos del cuarto cuadrante, piensan que sí. Con criterios tan sostenidos como el que apuntamos, o se volverán locos ellos o sumirán en la locura a la mitad de los españoles que aun tengan la cabeza firme sobre los hombros.

Frente a ese "ahora sí, ahora no", está la actitud del Gobierno dispuesto a ir a las elecciones con todas las garantías de pureza electoral que se desee. Matos ha dicho terminantemente que "mientras él esté allí", habrá elecciones. Es decir, que si no las hay, no dependerá de él o del Gobierno. Esa declaración rotunda es de inestimable valor. Pensando lógicamente, es forzoso suponer que habrá elecciones. ¿Cortes constituyentes? Mu y bien; que las pida el Parlamento. En esto coinciden hoy Berenguer y Romanones. Pero que sea el Parlamento quien las pida; no cinco señores con sendos vengueros en la mano después de un opíparo banquete.

Y en Asturias ¿qué sucederá si se va a elecciones para Cortes ordinarias? Es difícil conjeturar; pueden pasar muchas cosas. ¿Se resignarán los abstencionistas a que otros señores se hagan los amos de los distritos abandonados, empiecen a hacer servicios, a crearse amistades, a consolidar intereses afectivos, a vincularse, en fin, a los nuevos distritos?

Lo pensarán. Siete años alejados de ellos con las naturales deserciones y por contera un nuevo diputado dispuesto a atorillarse... Malo es empezar, porque "el enemigo" estará allí para siempre. Ante este riesgo los abstencionistas han de pensar mucho. La historia electoral de Asturias está llena de sorpresas.

Por otra parte es inocente pensar en que porque los abstencionistas rehusan la elección, no han de surgir y triunfar diputados opositoristas. No pertenecerán a ficheros políticos de oportuna clasificación; pero saldrán en el momento en que se hagan elecciones sinceras.

Y mucho será que al final no acaben por entrar en la danza los abstencionistas. Eso sí; haciendo constar que no llevan la representación del partido, sino la puramente personal. El partido permanecerá ausente: *noli me tangere*, pero allá estarán los diputados guardando la Constitución... y la ropa del distrito. Ha sido tan fértil en sofismas y argucias la política nacional que hasta lo más inverosímil puede ser verdad.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se anuncian oposiciones para cubrir cuatro plazas de practicantes de la Beneficencia

En el "Boletín Oficial" correspondiente al día de ayer se publica el anuncio de oposiciones a cuatro plazas de la Beneficencia municipal, para los distritos de Agüeria, San Claudio, Colloto y otro para la capital, dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas cada una.

Se concede un mes de plazo para la presentación de instancias y quince días más para completar la documentación.

Las oposiciones se verificarán pasados cuatro meses de la convocatoria. Los ejercicios de oposición serán de teórico y práctico; y los elegidos tendrán la obligación de residir en la parroquia para donde fueren designados.

También se publica en dicho periódico oficial el programa para los ejercicios de oposición.

OFICIOS Y COMUNICACIONES

A doña Luisa Alvarez se le contesta que no ha lugar a la reclamación que presenta sobre arbitrio por solares.

A don Aurelio del Llano, que reclama contra el abono de un recibo por existencia de un garage, se le contesta que tampoco ha lugar, por estar fuera de plazo.

Una Memoria

La Escuela elemental del Trabajo

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria correspondiente al curso académico de 1929-1930 que en cumplimiento de las disposiciones vigentes, eleva al ministro del Trabajo el director de la Escuela elemental de esta ciudad.

En la Memoria se detalla cuanto se refiere a la fecha de creación de la Escuela, constitución del Patronato, Carta Fundacional, inauguración y funcionamiento de dicho centro docente.

En este curso de 1929-30, en que solo se establecieron las enseñanzas del preparatorio, se matricularon 53 alumnos en las asignaturas de Gimnasia, Gramática práctica, Ciencias físico-naturales, Dibujo natural, Aritmética y Geometría, práctica, Geografía industrial de España y Escritura y lectura comentadas.

En otros capítulos se da cuenta del movimiento de personal, alumnos más distinguidos en las dife-

LA SESION DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

Se acuerda recurrir ante el Tribunal Supremo contra la sentencia dictada en el asunto de las aguas del Llamo

Se autoriza el funcionamiento de un motor en Pérez de la Sala.-Se irá a la inmediata construcción del lavadero en el barrio del Mercadín.-La urbanización de la calle de Fernández Ladreda.-La protesta del Ayuntamiento de Ribera de Arriba contra el deslinde últimamente efectuado

A las cinco y media de la tarde comenzó ayer la sesión de la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento.

Actúa de Secretario el señor Aguadé por indisposición del señor Gendín, y asisten los concejales señores Castañón, Fernández (don Marcelino), Martín y Cimadevilla. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

VENTA DE UNA PARCELA

Se da cuenta de una Real orden autorizando al Ayuntamiento para vender la parcela que existe en la calle del Cabo Noval, esquina a la del Rosal, debiendo abonar al Estado el 20 por 100 del producto de la venta.

EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS DEL LLAMO

Se da cuenta de la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso-Administrativo en el recurso entablado contra el aprovechamiento de agua en el Llamo y del informe que presenta el abogado consistorial aconsejando al Ayuntamiento que recurra contra la sentencia y por unanimidad se acuerda recurrir ante el Tribunal Supremo, designando al abogado y procurador que han intervenido en los anteriores asuntos relacionados con la misma cuestión.

LAS OBRAS DEL NUEVO MATADERO

Se da lectura al informe que presenta la Comisión de Industria y Comercio acerca de la liquidación parcial de las obras que van ejecutadas en el nuevo Matadero.

La liquidación aprobada asciende a la cantidad de 48.718,20 pesetas.

INCLUSION EN EL PADRON DE BENEFICENCIA

Se acordó incluir en el padrón de la Beneficencia a José Rodríguez, Juan Alvarez, Manuela Pérez, Encarnación Alvarez, Francisco Prieto, Pilar Menéndez y Teresa Barrera.

Se deniega la inclusión de los solicitantes Manuel Gómez y Adolfo Fernández, que no están dentro de las condiciones legales que se exige para tener derecho a percibir los beneficios.

PERMUTA DE TERRENO

Se aprueba el informe de la Comisión de Policía Urbana aceptando la permuta de un terreno en el Campo de Maniobras por otros de la Sociedad Cooperativa de Casas baratas que allí construyen y que están afectados por el proyecto de ensanche de aquella zona.

REFORMA DE UNA VERJA

Se autoriza al Gerente del Banco Herrero para modificar el ángulo recto de la verja de cierre de la Diputación provincial entre las calles de Fruela y Principado y hacerlo en forma curva.

LA CALLE DE JOSE MARIA LADREDA

Se entera la Corporación de una proposición de los propietarios de la calle de José María Ladreda que piden se les autorice para realizar por cuenta propia las obras de alcantarillado y afirmado de dicha calle, debiendo eximirse del pago de los arbitrios que corresponde cobrar al Ayuntamiento.

La Comisión de Hacienda e Intervenitor informan en el sentido de que solamente se debe autorizar que esas obras las hagan los propietarios siempre que los técnicos reconozcan que no existe perjuicio económico para el Ayuntamiento y que no exceda de diez años el plazo de condonación de estos derechos, pasado el cual el Municipio se hará cargo de la calle comenzando el cobro de los arbitrios a partir de dicha fecha.

Como el informe de los técnicos se expresa en iguales términos, se acuerda por unanimidad lo que proponen las Comisiones respectivas.

EL FUNCIONAMIENTO DE UN MOTOR

Al darse lectura a un informe de la Comisión de Policía Urbana sobre la denuncia que presenta el señor Recalde contra el funcionamiento de un motor en la casa número 21 la calle de Pérez de la Sala, como la Comisión parecía dejar ese asunto sin resolver por parte del Ayuntamiento, el señor Castañón pide la palabra para requerir a la Comisión a fin de que sea más explícita, pues si dicho motor causa efectivamente perjuicio al reclamante, no es justo que se desaparezca a este vecino.

De igual opinión es el señor Cimadevilla.

El señor Fernández (don Marcelino), dice que estuvo viendo la instalación del motor que se ajusta en un todo a las Ordenanzas, y que en cuanto al ruido que produce es insignificante. De todos modos solo se le autoriza al dueño para que funcione una hora solamente al día distribuida en media hora por la mañana y otro media por la tarde, ya que precisa funcionar para elevar el agua a los pisos altos de la casa, y esto en tanto no comience a funcionar el cuarto depósito.

Se lee el informe del ingeniero que manifiesta que el motor está instalado con arreglo a las condiciones que se exigen por las Ordenanzas, y que en cuanto a apreciar la importancia de los ruidos depende del sistema nervioso de la persona que reclama y de las condiciones acústicas en que se encuentre.

Por último, y tras unas breves palabras del señor Alcalde, se acuerda permitir su funcionamiento en tanto no infrinja las Ordenanzas porque se rige el Municipio.

QUEDA SOBRE LA MESA

Queda sobre la mesa la propuesta de la Comisión de Policía Urbana para pavimentar con hormigón y riegos asfáltico la calle de Campoamor, porque no había suficiente número de concejales al plantear el señor Castañón el problema de ir a la subasta en vez de hacer las obras por administración.

También queda sobre la mesa el asunto de la construcción de la gran vía que ha de conducir al Stadium que se hace en la Ciudad Jardín.

NUEVA CASETA

Se aprueba el proyecto que presenta el arquitecto para la nueva caseta del resguardo de arbitrios en la Avenida de Santander, cuyo presupuesto es de 1.505 pesetas.

POLICIA URBANA

Se aprueban las instancias favorablemente informadas por la Comisión de Policía Urbana, que presentan don Ramón Díaz, don Alfredo González, don Simón Campo y doña Filomena Díaz.

DESLINDE DE CONCEJOS

Se da cuenta de un recurso que presenta el Ayuntamiento de Ribera de Arriba contra el deslinde efectuado últimamente, y se acuerda personarse ante esta Audiencia.

ADQUISICION DE CAMIONETAS

Se había tomado el acuerdo de adquirir dos camionetas para el servicio de limpieza pública en anteriores sesiones, no habiendo servido la Casa comprometida más que una.

Reconociendo la urgencia del caso, repetidas veces se le hizo saber que de no entregarlas en determinado plazo se rescindiría el compromiso.

Ayer, visto que el plazo indicado estaba caduco y no había por qué prorrogar los plazos, se acordó adquirir un chasis a otra Casa que lo ofrece en 9.200 pesetas, quedando así firme el acuerdo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El primer ruego lo hace don Francisco Díaz Castañón, que estuvo en

el Parque de Bomberos y observó que el conserje aún no tiene construida la vivienda que está acordada construir, rogando que cuanto antes se construya por ser de gran necesidad, y que la escalera se procure que tenga acceso por sitio independiente del interior, en donde siempre se encuentra el personal de guardia.

Don Marcelino Fernández, le contesta que las obras se van haciendo por turno riguroso, pues actualmente se están haciendo obras en las Escuelas del Fontán y luego se hará la cubierta de la Plaza de San Isidoro.

El Alcalde promete al señor Castañón que las obras se harán lo más pronto posible.

Don Bonifacio Martín, pide que se arregle la carretera que va a la Carcel Modelo, que se halla intranquitable, creyendo que con una pequeña cantidad de grava se puede dejar aquel lugar fácil para el paso.

También el Alcalde considera digno de ser atendido dicho ruego y dará las órdenes para que así se haga rápidamente.

Y terminan los ruegos con uno de don Manuel Martínez Cimadevilla, encaminado a que se acaben los diarios escándalos en el barrio del Mercadín y pide para ello al señor Alcalde que cuanto antes se comiencen las obras del nuevo lavadero acordado construir por la Corporación.

El señor Covián promete al señor Cimadevilla que se dará pronto comienzo a dichas obras, para lo que ordenará al ingeniero que así se haga, levantándose la sesión seguidamente.

Subasta en la Diputación

Para la Casa de Caridad de San Lázaro

Acordado por la Comisión provincial, en sesión de 27 del corriente, sacar a subasta la construcción de una capilla y casa para el capellán, en la Casa de Caridad de San Lázaro, cuyo presupuesto de contrata alcanza la suma de 94.916,36 pesetas, se hace público que durante el plazo de cinco días pueden formularse contra dicha subasta las reclamaciones que se estimen pertinentes, advirtiendo que pasado dicho plazo sin reclamaciones o reueltas las que se hubiesen formulado, se procederá al anuncio y celebración de aquella conforme a los preceptos reglamentarios y a las condiciones del pliego aprobado para regirla.

EN EL PRINCIPADO

Debut de Luisita Esteso y Pilar Calvo

Con muy buen acuerdo, el bello Teatro Principado ha traído a sus sesiones cinematográficas una sección de Variedades.

Las de ayer han correspondido al debut de Pilar Calvo y Luisita Esteso.

Comencemos diciendo que Pilar Calvo es muy guapa y tiene un cuerpo precioso. Y como baila además primorosamente, quedamos por unanimidad en que es una artista completa.

Pilar Calvo ha bailado en escenarios extranjeros, con cuyo contacto ha depurado la línea de la danza. Se caracteriza por una finura de movimientos y una elegancia de actitudes difícil de igualar. Pero conservando el acento riguroso de la raza. Menuda morena y tostada, no puede negar que lleva en las venas sangre española.

Por eso, sin huir de exotismos, exigidos por el gusto actual tendente al cosmopolitismo, lo fundamental de sus bailes es nacional por cualquier lado que se la mire. Digamos, en fin, que su presentación fue espléndida y que oyó extraordinarias ovaciones.

Luisita Esteso es ya una chica de

Nota oficiosa
Cámara de la Propiedad Urbana

El día 29 del corriente se celebró esta sesión mensual el Pleno de esta Cámara bajo la presidencia de don Gaspar Ripoll, habiendo asistido los señores don Emilio Conde, don Sabino Fernández, don Félix G. Fierro, don Jesús Ceñal, don Recaredo Argüelles, don Manuel Gutiérrez, don Braulio Alvarez Muñiz, don Félix Prieto y don Gregorio Diaz.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno el día 8 del corriente y los de la Comisión de Hacienda del día 20 del actual.

Tomaron posesión del cargo de vocal los señores don Félix G. Fierro y don Recaredo Argüelles, como representantes del grupo segundo categoría primera y grupo segundo categoría segunda respectivamente.

Dióse cuenta de haber sido desestimado por el Tribunal Económico-Administrativo el recurso entablado por la Cámara sobre el cobro de arbitrio de solares, acordándose por unanimidad entablar el correspondiente recurso de alzada ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo.

Se acordó por unanimidad renunciar, con arreglo a lo que dispone el párrafo segundo del artículo 58 del Reglamento Orgánico, al percibo de las cuotas obligatorias de esta Cámara correspondientes a las clases 14, 15 y 16. Este beneficio alcanza a 69.253 asociados.

Se acordó publicar en el "Boletín" de la Cámara un anuncio dando cuenta de la constitución del Banco de la Propiedad, por si alguno de nuestros asociados desea suscribir acciones de la citada entidad.

El Pleno quedó enterado de haber sido presentado en el Tribunal Provincial Contencioso-Administrativo el recurso contra la alineación de la Plaza de Alfonso II El Casto.

Se despacharon varios asuntos de trámite y se acordó que las obras para la construcción del edificio social den comienzo en la primavera próxima.

GOBIERNO CIVIL

PARA UNA REUNION

La Sociedad Metalúrgicos de La Felguera presentó ayer, en el Gobierno civil una instancia para la celebración de una reunión en el local "Cine Paris" de aquel pueblo, con el fin de tratar del reglamento.

RENOVACION DE AYUNTAMIENTOS

Ayer solamente se ha recibido un telegrama dando cuenta de la renovación del Ayuntamiento de Piloña, en el que han sido reelegidos todos los tenientes de alcalde.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

rentes asignaturas, material de enseñanza y biblioteca.

Dejamos recogidos con el mayor gusto los datos relativos al funcionamiento de la Escuela del Trabajo, a cuyo personal docente deseamos las mayores satisfacciones y éxitos en la labor que se le ha encomendado.

Suscripción a favor de la Guardia civil

Lista de donativos

	Ptas. Cts.
Suma anterior...	29.388,00
S. A. Eléctrica de Langreo	300,00
Sres. Hijos de José Herrero	100,00
S. A. Tudela-Veguín	500,00
Colegio de San Ignacio de PP. Jesuitas	50,00
Un señor sacerdote	15,00
Don Juan Noriega Sordo	10,00
Don Felipe Polo	50,00
Total pesetas	30.413,00

Este número ha sido visado por la censura